

ANEXO 1

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO
COMPLETO.

Bogotá, D.C., Fecha

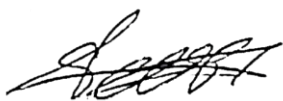
Señores
BIBLIOTECA

Estimados Señores:

Nosotras, Ginna Quiroga Pita identificada con C.C. No. 1033806416 y Madelin Martínez Torres, identificada con C.C. No.1024484239, autoras del trabajo de grado titulado “*El Arte para Jugar y Sentir*” Presentado y aprobado en el año 2020, como requisito para optar al título de Licenciatura en Educación Artística con énfasis en artes escénicas; Autorizamos a la Biblioteca de la Corporación Universitaria CENDA para que, con fines académicos, muestre a la comunidad académica la producción intelectual de la Corporación Universitaria CENDA, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- ☐ Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Institución.
- ☐ Se permite la consulta, reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



CC. 1024484239

Firma y documento de identidad



CC. 1033806416

Firma y documento de identidad

ANEXO 2**FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DEL TRBAJO**

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO:

El Arte Para Jugar y Sentir

AUTOR O AUTORES

Apellidos Completos	Nombres Completos
Quiroga Pita Martínez Torres	Ginna Madelin Sair

TUTOR (ES)

Apellidos Completos	Nombres Completos
Baldión Clavijo	Paola Marcela

JURADO (S)

Apellidos Completos	Nombres Completos
Ibáñez Velandia Tinjacá Cárdenas	Aura Yaneth Héctor Fernando

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

NOMBRE DEL PROGRAMA: Licenciatura en Educación Artística con énfasis en artes escénicas

CIUDAD: BOGOTA AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO: 2020

NÚMERO DE PÁGINAS: 128

TIPO DE ILUSTRACIONES: FOTOGRAFIAS

- Ilustraciones
- Mapas
- Retratos
- Tablas, gráficos y diagramas
- Planos
- Láminas
- Fotografía *

MATERIAL ANEXO (Si este material corresponde a vídeo, audio, multimedia o producción electrónica guardar por fuera del formato PDF):

PAGINA WEB

<https://madelinsair.wixsite.com/arteparajugarysentir>

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: Caja de Herramientas, Juego Simbólico, Etapa Pre operacional, Experiencias Sensibles, Primera Infancia

PALABRAS CLAVE**KEYWORDS**

Caja de herramientas

Artistic toll box

Juego simbolico

Symbolic game

Etapa Pre operacional

Pre operational stage

Experiencias Sensibles

Sensitive experiences

Primera Infancia

Early childhood

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

El proyecto Caja de Herramientas surge a partir de la observación a la falta de guías y herramientas pedagógicas para la estimulación sensible de los niños de 2 a 5 años de edad, que asisten al jardín social “Mis Pequeños Gigantes”, ubicado en el barrio Arborizadora Alta de la localidad de Ciudad Bolívar, esto permitió estructurar el proyecto que tiene como objetivo determinar por medio del juego y la interacción con diferentes lenguajes artísticos, las experiencias sensibles en la población de niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” que estructuran una caja de herramientas artísticas, enfocada en el juego simbólico, planteado desde la etapa pre operacional de J. Piaget y B. Inhelder. Para este proceso se utilizó como método investigativo, la Investigación Acción Pedagógica (IAPG) ubicada dentro del paradigma Hermenéutico como una investigación de tipo cualitativo y en el que se concluyó mediante la aplicación de las experiencias sensibles que estas contribuyen de manera significativa al despertar de la corporalidad y la corporeidad en los niños. Evidenciando cambios positivos en la interacción y comunicación de; cuerpo- experiencia, y, el yo- el otro.

Palabras clave:

Caja de Herramientas, Juego Simbólico, Etapa Pre operacional, Experiencias Sensibles, Primera Infancia

Abstract

The Toolbox project arises from the observation of the lack of pedagogical guides and tools for the sensitive stimulation of children from 2 to 5 years of age, who attend the social garden "Mis Pequeños Gigantes", located in the Arborizadora Alta neighborhood of the town of Ciudad Bolívar, this allowed structuring the project that aims to determine through play and interaction with different artistic languages, the sensitive experiences in the population of children 2-year-

old5 years of the social garden "My Little Giants" that structure a box of artistic tools, focused on the symbolic game, raised from the pre operational stage of J. Piaget and B. Inhelder. For this process was used as a research method, the Pedagogical Action Research (IAPG) placed within the Hermeneutics paradigm as a qualitative type of research and in which it was concluded through the application of the sensitive experiences that these contribute significantly to the awakening of corporeality and corporeality in children. Showing positive changes in the interaction and communication of body-experience, and, the self-the other.

ANEXO 3

CARTA DE ENTREGA DEL ESTUDIANTE

Bogotá D.C, 15 de Julio de 2020

Señores Biblioteca

Corporación Universitaria CENDA

Por medio de la presente hacemos entrega oficial del trabajo de grado para optar al título de LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN ARTES ESCENICAS “NOMBRE DE TESIS (El Arte para Jugar y Sentir)”, elaborada por las estudiantes Madelin Martínez, C.C 1024484239, Ginna Quiroga, C.C 1033806416 y presentado como requisito para optar al título de LICENCIATURA EN EDUCACION ARTÍSTICA CON ENFÁSIS EN ARTES ESCENICAS

Cordialmente,

El arte para jugar y sentir

Madelin Sair Martínez Torres

Ginna Alejandra Quiroga Pita

Tutora:

Paola Marcela Baldión Clavijo

Corporación Universitaria CENDA

Licenciatura en Educación Artística y Artes Escénicas

Proyecto Pedagógico III

Bogotá 2020

Resumen

El proyecto Caja de Herramientas surge a partir de la observación a la falta de guías y herramientas pedagógicas para la estimulación sensible de los niños de 2 a 5 años de edad, que asisten al jardín social “Mis Pequeños Gigantes”, ubicado en el barrio Arborizadora Alta de la localidad de Ciudad Bolívar, esto permitió estructurar el proyecto que tiene como objetivo determinar por medio del juego y la interacción con diferentes lenguajes artísticos, las experiencias sensibles en la población de niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” que estructuran una caja de herramientas artísticas, enfocada en el juego simbólico, planteado desde la etapa pre operacional de J. Piaget y B. Inhelder. Para este proceso se utilizó como método investigativo, la Investigación Acción Pedagógica (IAPG) ubicada dentro del paradigma Hermenéutico como una investigación de tipo cualitativo y en el que se concluyó mediante la aplicación de las experiencias sensibles que estas contribuyen de manera significativa al despertar de la corporalidad y la corporeidad en los niños. Evidenciando cambios positivos en la interacción y comunicación de; cuerpo- experiencia, y, el yo- el otro.

Palabras clave:

Caja de Herramientas, Juego Simbólico, Etapa Pre operacional, Experiencias Sensibles, Primera Infancia

Abstract

The Toolbox project arises from the observation of the lack of pedagogical guides and tools for the sensitive stimulation of children from 2 to 5 years of age, who attend the social garden "Mis Pequeños Gigantes", located in the Arborizadora Alta neighborhood of the town of Ciudad Bolívar, this allowed structuring the project that aims to determine through play and interaction with different artistic languages, the sensitive experiences in the population of children 2-year-old5 years of the social garden "My Little Giants" that structure a box of artistic tools, focused on the symbolic game, raised from the pre operational stage of J. Piaget and B. Inhelder. For this process was used as a research method, the Pedagogical Action Research (IAPG) placed within the Hermeneutics paradigm as a qualitative type of research and in which it was concluded through the application of the sensitive experiences that these contribute significantly to the awakening of corporeality and corporeality in children. Showing positive changes in the interaction and communication of body-experience, and, the self-the other.

Tabla de contenido

Introducción	1
Planteamiento del problema	2
<i>Pregunta problema</i>	5
Objetivos	5
<i>Objetivo general</i>	5
<i>Objetivos específicos</i>	5
Justificación	6
Marco referencial	8
<i>Antecedentes</i>	8
<i>Marco contextual</i>	10
<i>Marco legal</i>	11
Marco conceptual	13
<i>Etapas Pre operacional</i>	13
<i>La lúdica y el juego</i>	14
<i>Experiencias sensibles.</i>	16
Marco teórico	19
<i>El juego simbólico y la conexión sensible del infante</i>	19
<i>Corporalidad y corporeidad simbólica en la primera infancia</i>	23
<i>Una caja de herramientas interdisciplinar</i>	25
Marco Metodológico	27
<i>Paradigma de la investigación</i>	27
<i>Tipo de investigación</i>	27

<i>Método de la investigación</i>	28
<i>Población</i>	36
<i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	36
Análisis de resultados	37
<i>Componente pedagógico</i>	38
<i>Componente Artístico</i>	39
<i>Componente Investigativo</i>	40
Conclusiones	44
Referencias	47

Listado de tablas

Tabla 1 Cronograma	36
Tabla 2 Triangulación	38

Listado de Anexos

Anexo 1. Carta de autorización de los autores para la consulta, reproducción parcial o total, y publicación electrónica del texto completo.	
Anexo 2. Formulario de descripción del trabajo de grado	
Anexo 3. Carta de entrega del estudiante	
Anexo 4. Tabla 3 Propuesta de implementación	49
Anexo 5. Link caja de herramientas	51
Anexo 6. Imagen Caja de Herramientas	51
Anexo 7. Imagen Caja de Herramientas	52
Anexo 8. Diario de campo 1	53
Anexo 9. Diario de campo 2	55
Anexo 10. Diario de campo 3	57
Anexo 11. Diario de campo 4	59
Anexo 12. Diario de campo 5	61
Anexo 13. Diario de campo 6	63
Anexo 14. Diario de campo 7	65
Anexo 15. Diario de campo 8	67
Anexo 16. Diario de campo 9	69
Anexo 17. Diario de campo 10	71
Anexo 18. Diario de campo 11	73
Anexo 19. Diario de campo 12	75
Anexo 20. Diario de campo 13	77
Anexo 21. Diario de campo 14	79
Anexo 22. Diario de campo 15	81
Anexo 23. Diario de campo 16	83
Anexo 24. Autorización uso de imagen 1	85
Anexo 25. Autorización uso de imagen 2	86
Anexo 26. Autorización uso de imagen 3	87

Anexo 27. Autorización uso de imagen	4	88
Anexo 28. Autorización uso de imagen	5	89
Anexo 29. Autorización uso de imagen	6	90
Anexo 30. Autorización uso de imagen	7	91
Anexo 31. Autorización uso de imagen	8	92
Anexo 32. Autorización uso de imagen	9	93
Anexo 33. Autorización uso de imagen	10	94
Anexo 34. Autorización uso de imagen	11	95
Anexo 35. Autorización uso de imagen	12	96
Anexo 36. Autorización uso de imagen	13	97
Anexo 37. Autorización uso de imagen	14	98
Anexo 38. Autorización uso de imagen	15	99
Anexo 39. Autorización uso de imagen	16	100
Anexo 40. Autorización uso de imagen	17	101
Anexo 41. Autorización uso de imagen	18	102
Anexo 42. Autorización uso de imagen	19	103
Anexo 43. Autorización uso de imagen	20	104
Anexo 44. Autorización uso de imagen	21	105
Anexo 45. Autorización uso de imagen	22	106
Anexo 46. Autorización uso de imagen	23	107
Anexo 47. Autorización uso de imagen	24	108
Anexo 48. Autorización uso de imagen	25	109
Anexo 49. Autorización uso de imagen	26	110
Anexo 50. Autorización uso de imagen	27	111
Anexo 51. Autorización uso de imagen	28	112
Anexo 52. Autorización uso de imagen	29	113

Introducción

El arte para jugar y sentir, es un proyecto de investigación pedagógico- artístico el cual busca determinar las experiencias sensibles en la población de niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” que busca la estructuración de una caja de herramientas artísticas, enfocada en el juego simbólico. Esto como guía pedagógica para la educación artística en la primera infancia.

Esta caja de herramientas construida en pro de los procesos de estimulación temprana, el despertar de la corporalidad y corporeidad a través de las experiencias sensibles permitieron al niño la exploración de su creatividad e imaginación, donde por medio de diversas estrategias artísticas el niño pudo explorar texturas, fantasear y moverse gracias a la música, las narrativas y la estimulación sensorial.

Durante la etapa de la primera infancia se desarrolla la exploración, los sentimientos, las emociones y sensaciones, estas van ligadas directamente al desarrollo cerebral y las millones de conexiones neuronales que se crecen en gran medida durante esta etapa, ello permitirá posteriormente forjar relaciones sociales y culturales, donde el juego y el afecto son bases sobre las cuales se fortalecerá la personalidad. Teniendo en cuenta lo anterior los niños y niñas que se encuentran en los Jardines del distrito, merecen tener herramientas didácticas para la implementación de procesos sensibles y artísticos que promuevan ambientes más humanos y menos violentos (UNICEF, 2015)

Planteamiento del problema

La localidad de Ciudad Bolívar es una de las más grandes de Bogotá y cuenta según información del DANE a 2019 con 762.184 habitantes, (Alcaldía mayor de Bogotá, 2019,p 1)históricamente esta localidad ha sido estigmatizada debido a ciertas problemáticas que le aquejan, como la pobreza, la violencia intrafamiliar, las pandillas, entre otros. Una de las constantes que afecta a esta localidad, es el número en aumento de madres solteras cabeza de familia que salen a trabajar por el sustento diario, pues son ellas quienes deben garantizar el cubrimiento de las necesidades básicas como alimentación y los servicios, esto quiere decir que son mujeres que no permanecen en sus hogares, por tal motivo recurren a los cuidados y protección de instituciones formales o informales en casas, a las que asisten niños y niñas menores de 5 años.(Alcaldía mayor de Bogotá, 2017, p5)

De acuerdo a la información brindada por el Jefe de Gestión Territorial del programa Nidos de IDARTES en febrero 2019, en el sector existen 66 jardines formales, de los cuales 47 pertenecen a la Secretaria de Integración Social y 19 son del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF),en estos jardines trabajan docentes licenciadas en educación infantil quienes prestan el servicio de educación a la primera infancia del sector; pese a este cubrimiento por parte del ICBF la localidad cuenta con un aproximado de 66 *jardines informales*, con cupos limitados que son supervisados por la misma institución, donde son atendidos en promedio un total de 8.488 niños y niñas de este sector; esta entidad a través de sus funcionarios se encarga de verificar y controlar si la cantidad de niños es la correcta, igualmente se asegura de que los alimentos brindados se están proporcionando de acuerdo a la minuta entregada, también supervisa las instalaciones físicas para asegurar un atención adecuada dentro de las disposiciones físicas que reglamentan a las instituciones que prestan este servicio, asegurándose que las instalaciones sanitarias cumplen la normativa, de la misma manera realiza un seguimiento al peso y talla de los niños, pese a que todas estas regulaciones son importantes para el bienestar físico de los niños, se ha dejado de lado el factor pedagógico, que es tan importante en la primera infancia, por ejemplo al no contar con una planta docente capacitada, en el Jardín social Mis pequeños gigantes la planta se encuentra capacitada en educación como madres comunitarias (ICBF, 2017), entendiendo en este punto que

la educación se refiere a la transmisión de saberes que permiten la continuidad de un legado cultural y la pedagogía conlleva a una ciencia que se ocupa de la educación regulando los procesos educativos del aprendizaje.

Muchos de estos entornos en donde se encuentran los niños y niñas no cuentan con una estructuración a nivel académico de acuerdo a la división por etapas que describe el Ministerio de Educación Nacional en su documento “Sentido de la educación inicial”: a) Primera edad (0 a 12 meses), b) Infancia temprana (1 año y 1 mes a 3 años), c) Edad preescolar (3 años y 1 mes a 4 años y 6 meses), d) Transición (4 años y 7 meses a 6 años y 6 meses, (Ministerio de Educación Nacional, 2014, pág. 25) en estos hogares los niños se encuentran todos en un espacio donde comparten la mayor parte del día realizando actividades de índole motriz o lúdicas, pese a este índole informal que tienen estos hogares, las cuidadoras se encargan de enseñar las vocales, los colores, leer y escribir, de manera lúdica tener contacto con elementos como la pintura, la plastilina, el baile a través de las rondas infantiles, o acercarse a la música tocando un tambor de juguete, todo esto para que los niños de los jardines sociales al salir puedan empezar su vida en un plantel educativo con los conocimientos básicos, pero como se menciona anteriormente no existe una estructura o currículo en artes para que estas maestras cuidadoras se guíen de forma correcta adecuándose a las necesidades y características de cada contexto social.

En el jardín social “Mis Pequeños Gigantes” ubicado en el barrio Arborizadora Alta de la localidad Ciudad Bolívar, son cuidados 32 niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad, todos residentes en estrato 1, Las instalaciones del Jardín social son una casa de dos pisos. Durante una jornada de casi 10 horas estos niños permanecen juntos realizando algunas actividades como; plasmar sus manos con pintura en hojas, sin embargo estas actividades no están enfocadas dentro de un currículo pedagógico, son construidas por las maestras o por criterios heredados con el objetivo de trabajar la motricidad fina y gruesa. Ya que no ha sido una prioridad implementar un currículo para la primera infancia en este Jardín, aunque en muchos jardines de otros estratos sociales, en especial los más altos, cuentan ya con un modelo pedagógico y un enfoque tecnológico, filosófico o artístico donde las maestras están preparadas para proporcionar una calidad educativa idónea.

Sin embargo, la comunidad del barrio Arborizadora Alta, de la localidad de Ciudad Bolívar no ha podido visibilizar un proceso en los jardines infantiles enfocado en artes, haciéndose necesaria la implementación de una caja de herramientas en el jardín social “Mis Pequeños Gigantes”, como una prueba piloto que permita resolver el siguiente interrogante investigativo.

Pregunta problema

¿Qué experiencias sensibles en los niños del Jardín social “Mis pequeños Gigantes” permiten la estructuración de una caja de herramientas artísticas, enfocada en el juego simbólico?

Objetivos

Objetivo general

Determinar por medio del juego y la interacción con diferentes lenguajes artísticos, las experiencias sensibles para la población de niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” que conforman una caja de herramientas artísticas, enfocada en el juego simbólico.

Objetivos específicos

-Definir las características artísticas que debe contemplar una caja de herramientas artística, bajo la perspectiva pre operacional de Piaget.

-Construir experiencias artísticas sensibles que se enfoquen en el juego simbólico como fundamento.

-Desarrollar procesos de estimulación temprana en los niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”

-Implementar experiencias artísticas sensibles que conlleven al despertar de la corporalidad y corporeidad de los niños de 2- 5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”.

Justificación

Trabajar en una formación acorde a las necesidades de los niños y niñas que se encuentran en los jardines sociales del ICBF donde cada uno cuenta con un material acorde a su edad y a la etapa en la que se encuentra, para de esta forma potencializar sus capacidades además de sus habilidades motoras, cognitivas y afectivas, y comprender así la importancia de un buen manejo curricular mediante una educación integral y de calidad especialmente desde las artes, es uno de los retos cuando se estudia un programa de Licenciatura en Educación Artística. Pues los niños que están entre los 2 a 5 años de edad, comienzan todo un proceso de exploración del mundo y lo que lo compone, su capacidad de pensar y razonar está latente todo el tiempo, siempre aprendiendo e incorporando interpretaciones, por ejemplo: positivo y negativo, lo probable y su solución, lo posible y lo no posible.

Es así como cada niño desarrolla su pensamiento, a su propio ritmo, por tanto, la importancia del acompañamiento consciente que deja de lado el cuidado por simple labor e instaura un ambiente formativo con un rol pedagógico encaminado a una conciencia artística y educativa, permitirá fomentar en los niños de 2 a 5 años de edad del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” mejoras en sus procesos de aprestamiento y sensibilidad corporal.

La situación de madres que no cuentan con el tiempo necesario y de niños y niñas que se encuentran gran parte del día en espacios del ICBF hace que recaiga directamente en las maestras cuidadoras tal acompañamiento, por este motivo es indispensable crear y establecer didácticas de trabajo fundamentadas en el juego simbólico, donde el arte con sus diversas disciplinas, irá permitiendo una visión amplia del mundo que promueva una educación infantil cargada de valores como la tolerancia, la inclusión, la creatividad, la independencia, la responsabilidad y la aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, pues la expresión artística se hace presente directa o indirectamente en la vida de personas a través de la música, el dibujo, la pintura, la fotografía, el teatro, el circo, la magia, la danza, la literatura, la poesía, en fin; estas expresiones impulsan la exploración sensomotora y cognitiva ayudando a establecer

conexiones de aprendizaje, que estimulen los procesos comunicativos, afectivos y creativos en los infantes.

Por esto el arte debe ser contemplado como eje fundamental para el desarrollo infantil, de manera que las experiencias artísticas permitan contemplar la vida desde otra perspectiva, potencializando la creatividad, la expresividad, la motricidad, los vínculos afectivos, la sensibilidad y la facilidad para aprender cosas nuevas y aplicarlas en su entorno. No se trata de implantar un arte, sino más bien poder reconocer y apropiar sus diferentes lenguajes y desde allí poder convivir con el juego, el símbolo, el pensamiento, la imaginación y los sentidos que convergen en la educación inicial.

Piaget (1966) plantea la educación como una ayuda paulatina y pedagógica con un trabajo natural y voluntario con manifestaciones propias de la edad donde cada etapa tiene un factor que predomina; el primer periodo que este autor menciona es el sensorio motriz, que desarrolla la coordinación de movimientos y donde el niño se reconoce a sí mismo en el espacio, la segunda en la que se exponen algunas fases donde el infante asume una postura egocéntrica y se categoriza globalmente en una fase instintiva generando de esta forma relaciones, allí la imitación predomina para los procesos de aprendizaje, por otro lado viene el periodo de las operaciones concretas que va de la mano con la lógica de la realidad y finalmente el periodo de las operaciones formales con un dominio del lenguaje, asociando todo lo posible, con una lógica abstracta.

En este caso se afirma que la guía apropiada, el método y las artes son esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, para ello es fundamental conjugar estos factores con el fin de generar resultados positivos y contundentes en la educación y las artes para la niñez colombiana y sus diferentes actores, es decir los pequeños, sus familias y sus maestras, para ello se hace necesario el desarrollar una caja de herramientas que permita crear experiencias sensibles en los niños y niñas de 2-5 años de edad del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”, lo cual conlleva a que se trabaje desde la etapa pre operacional donde las experiencias sensibles trabajaran todos los sentidos de los niños, los agudizarán, potencializarán y ayudarán al desarrollo de estos mismos, ya que se trabajan desde un despertar de la corporalidad y corporeidad de los niños y niñas, dando así paso a nuevos conocimientos acerca del cuerpo, los movimientos que ejecutan, las sensaciones y capacidades, siendo estos conocimientos de vital importancia para que el niño tenga conciencia del Yo.

Marco referencial

Antecedentes

Cuando se logre combinar arte y pedagogía en los Jardines Infantiles usando cajas de herramientas, acordes a las edades de los niños y niñas se generará un gran avance en el desarrollo pedagógico, llevando a re significar el proceso de aprendizaje en la educación inicial, lo cual es de gran importancia para la educación en la primera infancia.

Pero ¿Qué hay en el desarrollo de las cajas de herramientas?

En países como Chile se ha desarrollado un plan educativo denominado “cajas de herramientas”, quienes en el 2016 bajo el Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile publicó la CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, la cual consta de 5 cuadernos donde abordan 5 temas de gran importancia: a) El aporte de las artes y la cultura a una educación de calidad, b) Por qué enseñar artes y cómo hacerlo c) Una educación artística en diálogo con otras disciplinas d) Educación artística para la formación ciudadana y e) Educación artística y diversidad cultural. “Estos cuadernos se proponen diversas herramientas para contextos generales y específicos de cómo enseñar arte y además de eso que el arte sea un medio el cual facilita la interacción entre individuos y realidades a nivel mundial”. (Consejo nacional de la cultura y las artes, 2016)

La importancia de la implementación de estas herramientas pedagógicas, construyen y fortalecen los canales de comunicación, permitiendo un aprendizaje de manera diferente.

En Colombia La Universidad Autónoma del Occidente en el 2018 (Universidad Autonoma del Occidente, 2018) creo un Blog llamado MOOCS el cual se puede encontrar en su plataforma universitaria, este blog se propone mediante una Caja de Herramientas; técnicas didácticas y estrategias pedagógicas para la educación en el ámbito de la tecnología; este blog es dirigido a los docentes y alumnos de la universidad y tiene como objetivo que cualquier población tenga acceso a la información que se encuentra allí, cada publicación es realizada por los docentes de la

universidad y lo hacen con el fin de proporcionar información sobre técnicas y herramientas utilizadas en proyectos investigativos y práctica docente.

Aun cuando se pueden encontrar diversas cajas de herramientas con diferentes referentes, una caja de herramientas enfocada en la educación artística solo ha sido propuesta por Chile como ya se mencionó, estas dos propuestas de caja de herramientas son referentes importantísimos y vitales para la estructuración de la caja de herramientas en artes.

¿Qué han hecho otros autores con la lúdica y el juego en la primera infancia?

Lupe Pacheco Montesdeoca publica en 2015 en Quito-ecuador el libro “Expresión lúdica y creatividad orientaciones teóricas” en el cual expone un contenido teórico y práctico, de la lúdica y los juegos, como un proceso que tiene como fin la enseñanza significativa, la cual parte del animismo y el simbolismo que propone Jean Piaget y de autores como: Guy Jacquin, Jean Chateau (sus juegos no reglados y reglados), también propone dentro del libro un nuevo desarrollo y aplicación de la lúdica y juego: juegos de coordinación psicomotriz y juegos de estructuración perceptiva (Montesdeoca G, 2015).

Con este proyecto se amplía la visión artística pedagógica de los agentes educativos, padres de familia y cuidadores a través de un acercamiento amable y novedoso que promueve su aplicabilidad.

¿Qué esperar de las experiencias sensibles en primera infancia?

La UNICEF en apoyo con la red de acción por el desarrollo en la primera infancia (ECDAN) junto a otras organizaciones desarrollaron el informe titulado: cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia (UNICEF, 2018) en el cual argumentan la importancia del cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo físico emocional y cognitivo que le permita al individuo adquirir beneficios que lo acompañaron a lo largo de su vida y se transmitirán a las generaciones futuras desde el campo de la salud la productividad y la cohesión social. Habilidades que se desarrollan en la primera infancia mediante el contacto de padres e hijos a través de sonidos, gesticulaciones, contacto físico y visual para crear así un canal comunicacional que permita el desarrollo del lenguaje a través de cinco componentes estrechamente interrelacionados: salud, nutrición, seguridad y protección, aprendizaje temprano y atención receptiva. (UNICEF, 2018)

Marco contextual

El jardín Mis Pequeños Gigantes ubicado en el barrio Arborizadora Alta, de la localidad Ciudad Bolívar en la Trv 36 A #79 -04 sur (UPZ¹ 65) estrato 1, fue creado en el año 2004 por la madre comunitaria Mireya Uní, quien evidenció la necesidad de crear un espacio donde los niños y niñas puedan ser cuidados y así facilitar a sus familias labores como trabajar o estudiar. El jardín inicia labores con 4 niños, entre ellos un sobrino de la cuidadora Mireya Uní. En el año 2009 el ICBF (Intitulo Colombiano de Bienestar Familiar) empieza a regular este espacio, autorizando 20 cupos y supliendo necesidades básicas como lo es la alimentación, talla, peso, control pedagógico, agentes educativos y auxiliares de cuidado.

Dicho lugar se encuentra en la parte alta de una de las tres montañas que compone la localidad de Ciudad Bolívar con vías que facilitan el acceso, en su entorno exterior se evidencian problemas de consumo drogas, ya que allí se reúnen grupos de personas, en su mayoría hombres entre los 15 y 30 años de edad para consumir drogas, siendo sujetos que la comunidad distingue y acepta de cierto modo al no considerarlos como un peligro.

Para el año 2019, según datos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la localidad de Ciudad Bolívar cuenta con 762.184 habitantes de los cuales 244.058 están en edades entre los 0 y 18 años, existen 227.667 hogares en urbanidad, en los cuales 88.927 viven cuatro o más personas, el 17,6% de las familias de la localidad ganan hasta un SMLV.

¹ La Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ-, tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal" (Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT).

Marco legal

Marco legal

A fin de garantizar y regular los derechos de niños y niñas de primera infancia que se encuentran en el Jardín Mis Pequeños Gigantes ubicado en el barrio Arborizadora alta en la localidad de Ciudad Bolívar, es importante presentar las normas vigentes relacionadas con este proyecto enunciando como la educación y el bienestar en la primera infancia son fundamentales en lo social, territorial y personal, todo ello enmarcado en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y decretos que así lo estipulan.

La Ley 115, 1994 y los artículos que se enuncian respaldan la caja de herramientas en artes y los objetivos planteados dentro del proyecto de investigación de acuerdo al “objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Art. 1). De la misma manera ocurre con “el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones” (Art. 6). Y específicamente para “la educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Art. 15), pero es importante ampliar los objetivos específicos de la educación preescolar:

Son objetivos específicos del nivel preescolar: a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía; b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas; c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria; e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia; f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos; g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social; h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento; i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad

de vida de los niños en su medio, y j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud (Art.16).

Dentro del planeamiento del problema del presente proyecto de investigación se visualiza la falta de rigurosidad en los estándares de calidad educativa por parte de las instituciones del ICBF en el jardín social Mis Pequeños Gigantes, por ello es necesario resaltar y respaldar el proyecto mediante los siguientes artículos los cuales establecen que la educación de calidad es un derecho y una obligación de estado proporcionar y mantenerla, de acuerdo a la (Ley 1098, 2006) que concibe que:

El Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación (Art.28).

De la misma manera y rigurosa admite que:

El Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas (Art. 29).

Así como defiende en términos culturales el:

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan (Art. 30).

Marco conceptual

Para el desarrollo de este marco se abordarán las tres categorías fundamentales sobre las cuales se estructura conceptual y teóricamente el documento; sin embargo como la caja de herramientas es el insumo final, no se conceptualizará, por lo que se tomará la etapa en la que se encuentran los niños foco de este proyecto y de esta forma centrar las categorías en la etapa pre-operacional, lo lúdico y el juego, y las experiencias sensibles.

Etapas Pre operacional

Entendiendo la palabra pre, que es antes de, y operacional como la demostración de un proceso, el epistemólogo, psicólogo y biólogo Jean Piaget junto con Barbel Inhelder, en su libro “Psicología del niño”, definen la etapa Pre operacional, bajo las diferentes etapas de aprendizaje y desarrollo cognitivo por las que pasa un niño, estas etapas son cuatro: sensomotora, pre-operacional, operacional y operaciones concretas; retomando a (Piaget & B, 2008), la etapa pre-operacional del niño se inicia a partir de los dos años hasta los siete años de edad, en esta etapa se cataloga la función simbólica caracterizada por las conductas de imitación diferida, por el juego simbólico, el dibujo y la imagen mental, implicando en ellas el recuerdo de un objeto o acontecimiento ausente en el que los procesos de imitación están presentes marcando un punto importante.

En la pedagogía ha sido de gran importancia el aporte de las etapas propuestas en el libro Psicología del niño de Piaget, junto con la etapa pre - operacional y las conductas que se presentan en el transcurso de esta misma, siendo ésta una de las más resaltadas y utilizadas como fundamento pedagógico por diversas investigaciones, como por ejemplo la revista virtual de ciencias sociales y humanas de la institución Universitaria de Envigado y su artículo “Acercamiento a un programa de fortalecimiento de habilidades sociales en la etapa pre operacional a través del juego simbólico” presenta los resultados de una investigación realizada por M. Agudelo, M. Lopez y O Klimenko quienes definen la etapa pre operacional como “la capacidad de realizar representaciones mentales de los objetos, palabras o símbolos debido a que el niño (a) les ha otorgado significados, esto es lo que se llama pensamiento simbólico” (Agudelo, 2015, p, 169)

Ángela Hernández Posada en su artículo “El subsistema cognitivo en la etapa preescolar” fundamenta su hipótesis de la etapa pre operacional propuesta por Piaget, para plantear un nuevo esquema del crecimiento y desarrollo cognitivo en el niño en su etapa preescolar.

Piaget (21, 23) en su teoría cognitiva no considera separadamente al niño entre los 3 y 5 años, lo incluye en la etapa pre operacional (2 a 7 años). La cual divide en dos: fase uno: pre conceptual entre los 2 a 4 años, y fase dos: pensamiento intuitivo entre los 4 a 7 años. En la primera fase (pre conceptual) el niño es capaz de pensar y expresar lo que piensa sin tener en cuenta lo que puedan estar pensando o sintiendo los demás (pensamiento egocéntrico). Y en la segunda fase (pensamiento intuitivo) puede expresar solo una idea a la vez y no es capaz de considerar todas las partes que componen un todo. Los preescolares asumen que las demás personas piensan como ellos y que una breve explicación de sus pensamientos hace que todos lo entiendan. (Hernández, 2006, p 72)

Es así como este proyecto investigativo abordará la función representativa de la etapa pre operacional junto con el desarrollo de esta misma desde el lenguaje, la imitación y el juego simbólico, elementos que son de gran importancia, puesto que son herramientas que proporcionan información sobre las intervenciones que se pueden ejecutar, en este caso en el área artística, es decir las experiencias sensibles bajo los procesos cognitivos y corporales de los niños y niñas.

La lúdica y el juego

“Lúdico o lúdica es un calificativo que hace referencia a una cualidad humana: la capacidad simbólica” (Jiménez, Dinello y Alvarado, 2004, p. 15), la cual hace parte del desarrollo humano (psíquico, social, cultural y biológico), la presencia o ausencia de esta puede empobrecer o enriquecer este mismo desarrollo puesto que los componentes de esta la necesidad de sentir y expresar emociones se puede evidenciar en el diario vivir dentro de un sinfín de actividades, ya sea en la simple observación como en la ejecución de las mismas, estas actividades son simbólicas o imaginarias.

El juego por su parte es una actividad recreativa en la cual participan una o más personas en donde se establecen metas u objetivos, reglas e instrucciones, un conflicto (competencia, desafío) y un resultado.

La palabra juego evoca las mismas ideas de la holgura, de riesgo o de habilidad. Sobre todo, infaliblemente trae consigo una atmosfera de solaz o de diversión. Descansa y divierte. Evoca una actividad sin apremios, pero también sin consecuencias para la vida real (Caillois, 1958 p.7)

El juego a su vez como la mayoría de los términos y su definición dependen del contexto, lugar, época y la persona; el autor Caillois junto con J. Piaget propone tres tipos de clasificación; a) el ejercicio b) el símbolo c) la regla. Algunos juegos pueden estar compuestos de los tres como hay otros que pueden ser encasillados en solo una de estas clasificaciones.

Desde la mirada De J. Piaget en su libro *“La formación del símbolo en el niño : imitación juego y sueño”* el juego esta categorizado según la etapa de desarrollo cognitivo en la que se encuentre el niño; el juego funcional o de ejercicio el cual se presenta en la etapa sensorio motriz, caracterizado por acciones o movimientos repetidos con el fin de obtener un resultado inmediato; en la etapa pre operacional se puede evidenciar el juego simbólico, el cual consiste en imaginar y ejecutar acciones, situaciones, objetos y personajes que no estén presentes en el momento del juego (Piaget, 1994)

Se hace importante abordar la mirada piagetiana del juego y su clasificación puesto que se encuentra enfocada desde sus etapas de desarrollo cognitivo y a la niñez en general, donde la lúdica y el juego son indispensables para el desarrollo integral y pedagógico a temprana edad, como también se hace importante complementar el concepto de juego y lúdica desde el libro *Homo Ludens* (1938) de Johan Huizinga , en el cual propone cuatro características que componen el juego (a) el juego es libre, b) la premisa de jugar “como sí” , c)el carácter desinteresado y d) es un “Intermezzo” es decir un complemento de vida) desde una perspectiva cultural, ya que para Huizinga el juego es una función humana.

Si designamos al principio activo que compone la esencia del juego «espíritu», habremos dicho demasiado, pero si le llamamos «instinto», demasiado poco. Piénsese lo que se quiera, el caso es que el hecho de albergar el juego un sentido se revela en él, en su esencia, la presencia de un elemento inmaterial. (Huizinga, 2000 p.12)

Se liga el juego y la lúdica de forma íntima debido que para Huizinga la esencia del juego es lo lúdico, denominándolo como un impulso vinculado a la creación, a la fantasía, a las variaciones y las transformaciones constantes (Rivero, 2016, p. 56) individuales y colectivas. Como también lo vincula a concepto como; sentido, tensión e intensidad.

Desde una perspectiva educativa se puede decir entonces que la lúdica es parte del desarrollo de habilidades y competencias de los niños y niñas involucrados en el proceso de aprendizaje (Dominguez, 2015), estas habilidades y competencias están relacionadas con el desarrollo intelectual y cognitivo: lenguaje, relaciones espaciales, la creatividad e imaginación y un pensamiento más ordenado ya que a través del juego el niño experimenta, tiene intentos fallidos tanto como acertados, aprende a ser asertivo, escucha y habla sin ofender al otro, comparte juguetes, espacios y personas.

Por ende, permite diseñar diversos procesos de enseñanza y aprendizaje, como mecanismos o estrategias pedagógicas en los cuales la relación e interacción consigo mismo y los demás constituye procesos de aprendizaje cognitivos en entornos sociales más sanos.

Experiencias sensibles.

Jorge Larrosa plantea unos principios de la experiencia desde un punto educativo.

“Tenemos, entonces, hasta aquí, varias dimensiones de la experiencia.

– Exterioridad, alteridad y alienación en lo que tiene que ver con el acontecimiento, con el qué de la experiencia, con el *eso* de “*eso que me pasa*”.

- Reflexividad, subjetividad y transformación en lo que tiene que ver con el sujeto de la experiencia, con el *quién* de la experiencia, con el *me* de “*eso que me pasa*”.

- Pasaje y pasión en lo que tiene que ver con el movimiento mismo de la experiencia, con el *pasar* de “*eso que me pasa*””. (Larrosa, 2006, P 92)

Habla de la experiencia como eso externo que no depende del sujeto pero que sucede en el sujeto, y al suceder arroja una serie de sentires, pensamientos y acciones que pueden inferir de manera negativa o positiva, da paso una transformación.

Una experiencia sensible, es una vivencia enmarcada en el afecto y la sensibilidad, en este proyecto converge con el arte por medio de la caja de herramientas artísticas y se vuelve una experiencia artística, sensible y significativa que se gesta en la mente del artista y que a su vez se apoya en distintos referentes (artísticos, sociales, políticos, culturales, económicos) que conjugan lo subjetivo de la estética y la espontaneidad del momento y a su vez juegan con la transformación del entorno y sus escenarios, a través del uso de diferentes materias y materiales, por ejemplo telas, mallas, instrumentos musicales, objetos caseros, semillas, pigmentos, historias y personajes, entre otros, que pueden ser muy sencillos o muy elaborados, sin embargo acercan a su entorno y juegos, que desde la exploración del cuerpo invitan a la imaginación y la creación. (UNICEF,2018)

El que hacer de los lenguajes artísticos como medio de reparación del tejido social, en tal sentido vale la pena mirar que en este doble juego de la pedagogía artística, se terminan desdibujando una formación de los sentidos como propuesta *antropolástica*, donde se entre en relación con el cuerpo los sentidos y expresión, una *paideia* que permita construir desde la sensibilidad y hacia ella (Vega, sf p.116)

En las experiencias sensibles hay factores indispensables como el cuerpo, los sentidos, la expresión y la experiencia artística, para el proyecto NIDOS del Instituto distrital de las artes IDARTES, se compone de: espacio-contexto, espacio-percepción-sensación, espacio-símbolo, espacio-memoria, espacio-hogar, espacio-tiempo, espacio juego.(IDARTES, 2015) Esto quiere decir que cada experiencia artística está especialmente diseñada para una población en específico, bajo un contexto propio, la realidad en la que habitan los niños y sus allegados.

Un concepto que cubre los sentidos, el cuerpo, las realidades, e interacción es la corporeidad.

Nacemos con un cuerpo que, desde el momento del nacimiento, a través de la acción, del movimiento se adapta, transforma y conforma como corporeidad. Esta conformación viene dada por el movimiento, por la acción y por la percepción sensorial (vista, oído, tacto, gusto, olfato y percepción cenestésica). (Paredes, 1999 p,46)

Esta se encuentra con frecuencia en la educación física desde la recreación y los deportes, pero aun así desde la capacidad de las artes en la infancia la cual es una herramienta que brinda un sinfín de percepciones y sensaciones, se trabaja de forma que el niño desarrolle experiencias corporales y audiovisuales cumpliendo los conceptos de la reflexión corporal propuestos por Paredes, donde hace alusión a las primeras manifestaciones del ser humano desde el momento de su gestación por medio de las sensaciones corpóreas, en el vientre materno el feto se mueve manifestando así su presencia, igualmente para el recién nacido es su corporeidad la que le permite una primera vía de expresión usando su cuerpo como instrumento de comunicación con el mundo que lo rodea; generando así una relación entre su cuerpo y los sentidos para una interacción dinámica entre los factores internos y externos que le van a permitir expresar su personalidad.

Por lo tanto se podría hablar de una corporeidad donde las experiencias sensibles desde las intervenciones artísticas le provean al niño un conocimiento de su cuerpo y sus sentidos, permitiéndole de esta manera un desarrollo más sensible ante las relaciones familiares, sociales, políticas, culturales y económicas que conlleven a que el niño desarrolle procesos sociales cada vez más sólidos.

.

Marco teórico

Capítulo 1

El juego simbólico y la conexión sensible del infante

Jean Piaget plantea que el aprendizaje en el contexto educativo se da desde las experiencias sensibles, en las cuales van surgiendo nuevos retos a medida que el ser humano va pasando de una etapa de menor conocimiento a una de mayor conocimiento, estas etapas de evolución Piaget las clasifica en cuatro periodos o etapas según el nivel de coordinación y esquemas:

Sensoriomotora (0 a 24 meses). La conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos.

Preoperacional (2 a 7 años). Es la etapa del pensamiento y del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita conductas, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.

Operaciones concretas (7 a 11 años). Los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a los problemas concretos o reales. Es más sociable y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de causalidad, espacio, tiempo y velocidad.

Operaciones formales (12 años en adelante). La capacidad de un razonamiento lógico-deductivo, pensamiento formal-abstracto (Marín, p39, 2006)

Dentro de estas cuatro etapas el autor a su vez identifica cuatro características para que el niño pueda pasar al siguiente nivel, 1) los estadios siguen un nivel fijo, no hay variaciones en su orden; 2) cada estadio tiene una estructura específica que permite al niño el desarrollo cognitivo; 3) en los estadios existe una jerarquía en la que las características del estadio anterior se mantienen; 4) cada estadio es gradual, no se pasa al siguiente estadio hasta no cumplir cada una de las fases del anterior donde existe una fase de preparación y una de finalización.

El periodo en el que se va a enfocar la caja de herramientas artística es el pre operacional, ya que la población objetivo se encuentra entre los 2- 7 años de edad, en esta etapa el niño afianza su capacidad de comunicarse por medio de los símbolos, utiliza los números para contar, se da el pensamiento representacional que es poder evocar un objeto o persona ausente mediante el nombre y su léxico va aumentando de forma exponencial y se da inicio a los juegos simbólicos.

(...) el juego simbólico es una consecuencia y la natural evolución del juego infantil, podremos decir asimismo que forma parte de la vertiente activa del niño.

Y no olvidemos, sobre todo, que esta exploración de la realidad que efectúa el niño, asumiendo diversos papeles, la realiza con un instrumento esencial en la vida del hombre: el lenguaje. (Perez, 1992, pág. 122)

Para este proyecto de investigación se resalta la etapa pre operacional de J. Piaget, el juego junto a las estructuras y esquemas simbólicos, bajo el ejercicio de los símbolos se desarrolla: a) la proyección de esquemas de imitación sobre nuevos objetos, b) asimilación simple de un objeto a otro, y, c) el simbolismo colectivo.

Así como el juego simbólico permite generar una interpretación de la realidad, a partir de los roles sociales de la vida adulta, pues mediante secuencias de conducta simples y a través de objetos reales se van aumentando de complejidad de roles, adquieren un lenguaje que no le es propio pero que le va a permitir ampliar su léxico y su capacidad cognitiva y de pensamiento, imitando así a los adultos, haciendo suyas dentro del juego palabras de uso cotidiano de los adultos, y así permite tomar cuerpo en personajes de la vida adulta desde dos perspectivas, una con la realidad que ya conoce a través de sus padres o maestros y la otra en la que aún no conoce pero que desea conocer, de esta forma el niño va explorando a través del juego y la fantasía nuevos personajes que le permiten conocer y aprender de manera sensible una conexión con su cuerpo, con sus sentidos y sus sensaciones.

La fortaleza que tiene el juego simbólico y su trabajo con la primera infancia es la posibilidad de trabajar con una población de un rango de edad amplio donde los talleres, actividades ó clases propuestas por el docente de efecto, inicien proceso o arrojen un resultado en los niños y niñas, puesto que el juego simbólico permite que la asimilación de la experiencia sea única y significativa para el desarrollo sensomotor, cognitivo y afectivo.

Al estar presente en la cotidianidad de los niños, el juego simbólico del presente proyecto da la oportunidad de proponer y trabajar los diferentes lenguajes del arte desde este horizonte:

Las artes tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Durante años, tal vez décadas, han sido una herramienta potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros. (Consejo nacional de la cultura y las artes, 2016, p.7)

A través del arte el niño logra generar una conexión sensible con su cuerpo, con su entorno y con el otro a partir del contacto, el cual le permite ampliar su visión del mundo desde el acercamiento a su interior para así explorar el mundo que lo rodea y generar una comunicación con él desde el conocimiento de su corporalidad y de las posibilidades de creación y expresión que tiene el cuerpo como instrumento o canal. Es entonces donde el niño genera una relación con lo que lo rodea a través del juego y la imitación artística: “En el arte para que se complete la experiencia sensible estos actos de creación se revisten de manifestaciones estéticas, es decir, el material del que proviene la experiencia lo conforman los hechos afectivos, emocionales y emotivos entre los individuos” (Silva, 2018, p.5)

El arte genera en el niño la continuidad de los procesos creativos que ha venido desarrollando a través del juego simbólico y el animismo² donde le otorga “vida” a objetos inanimados sin distinción de clase, ya que para la imaginación del niño, no hay límites; el niño desde su imaginación puede dotar a un avión de pensamiento propio y es en el arte donde se puede continuar este proceso de dar vida a la imaginación del niño, que estas historias fabulosas e irreales tomen un sentido que permita al niño una expresión de sus emociones y de conocimiento de su propio cuerpo y lenguaje, para ello se hace uso en este proyecto investigativo de la caja de herramientas.

Según se ha reiterado en las orientaciones pedagógicas de arte, es importante mantener abiertas las fronteras de las artes y favorecer los tránsitos naturales entre unas y otras como nos muestra, sabiamente, la tradición oral de las diversas regiones del país, en donde se encuentran la música, la coreografía y las palabras (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p21)

² “El animismo se refiere al proceso de animización de las cosas que realiza el niño y que tanta incidencia va a tener en la adquisición y enriquecimiento de su lenguaje. Es preciso comprender, asimismo, su forma de entender la realidad y el mundo circundante.” (Pérez, Sf, p.1010)

Los procesos que utilizan el arte como herramienta mediadora ya sea en aspectos pedagógicos o sociales, como también los procesos netamente artísticos-creativos están abiertos a nutrirse de disciplinas que le permitan innovar y aportar a los diferentes objetivos de los proyectos planificados o en ejecución, el arte como factor mediador transgrede y transforma realidades, permite la expresión y la exploración, además accede a conjugar sus diferentes lenguajes y de esta manera ampliar la creatividad, el dialogo entre técnicas e instintos que no suele ser limitado o finito, proyecta un mundo de posibilidades, así que enseñar o aprender por medio del arte, potencia de manera significativa no solo los resultados asertivos, sino también las formas de observar e investigar, la búsqueda del detalle amplía la visión y genera insumos para innovar, la poética y la metáfora aparecen intrínsecas y dialogan con la interpretación y visión del artista, que siempre tiene un para que, un objetivo, una búsqueda, por ejemplo en este caso, el presente proyecto utiliza la transversalidad pedagógica, investigativa y artística con el fin de dar aplicabilidad a una caja de herramientas artísticas basada en el juego simbólico, teniendo como grupo objetivo los niños y niñas del jardín Mis Pequeños Gigantes, que oscilan entre los 2 y 5 años de edad, basándose en lo anterior las herramientas artísticas de la caja no solo aportan al desarrollo psicomotriz y sensorial de los niños, sino que se convierte en un insumo también para las maestras y el desarrollo de sus actividades, les guía e incentiva a realizar nuevas creaciones, saliéndose de lo común y dejándose permear por los diferentes leguajes artísticos.

La lúdica y el juego son una de las bases para la estructuración la caja de herramientas artísticas para la primera infancia, estas son de gran importancia ya que permiten el cambio en las estructuras pedagógicas rígidas y tradicionales que comprenden y visualizan al niño como un ser holístico, es decir el objetivo académico propuesto desde la perspectiva de la lúdica y el juego esta enlazado con el desarrollo humano del niño.

Acercar al alumno a esta experiencia y despertar su capacidad de crear y de transformar es un gran reto para un curso académico, con poder pasar por la experiencia de crear en comunidad se sientan las bases para confiar en esta posibilidad intrínseca del ser humano. (Oses, 2014, p. 41)

Utilizar la lúdica y el juego desde las dimensiones con las que trabaja la primera infancia: a) cognitiva, b) personal-social, c) comunicativa, d) corporal y artística, permitiendo seguir la línea

pedagógica con la que trabajan los licenciados en primera infancia, facilitando la implementación de la lúdica y el juego a través de la experiencia sensible y la experiencia artística, mediante los Nichos los cuales se entienden como la transformación del espacio con telas, carpas, dispositivos artísticos que permitan la exploración y la estimulación de los sentidos y la imaginación.

Capítulo 2

Corporalidad y corporeidad simbólica en la primera infancia

Para comprender la corporalidad y la corporeidad se debe conocer primero que es el cuerpo; la perspectiva biológica considera que el cuerpo es un conjunto de partes que forman un ser vivo, la social, donde el cuerpo es una construcción o imaginario de la sociedad ya que forma parte de ella y fue construida con ella misma, en este caso el cuerpo son ambas, un conjunto de partes que forman a un ser vivo pero que a través de las relaciones consigo mismo, interpersonales, sociales, políticas, religiosas, toma una serie de significados es decir se vuelve una construcción social. (Berger,1968).

El significado de las cosas, la interpretación, difusión y creación de estos mismos para conocer el Yo en la primera infancia, es una de las características de la etapa pre operacional, ya que todos estos son los cimientos para la construcción de ellos como seres holísticos, desde la corporalidad como conciencia del Yo que permite la formación del sujeto y su subjetividad, es así como Zandra Pedraza explica:

La tesis a desarrollar encuentra en la conformación de yo contemporáneo un vínculo primordial con el cuerpo del cual resulta la noción de subjetividad. A esta noción le es intrínseca la experiencia, la consciencia como razón sensible (Maffesoli 1996); no una consciencia que se agota en la mera constatación racional de la propia existencia —pienso luego existo—, sino cuya consciencia de sí mismo proviene del ejercicio consciente de la experiencia de sí mismo, como se reconoce en la corporalidad. Así, la corporalidad constituye una de las variables definitivas de la subjetividad contemporánea (Pedraza, 2004 p 2).

La experiencia enfocada desde lo sensible genera vivencias en el niño que puede asimilar para empezar a ser consciente del YO y darse cuenta de que eso que ocurrió, le ocurrió, que el sonido del viento paso por su oído, que su nariz olió algo dulce, que está viendo animales de diferentes colores, que canta una ronda, que toca diferentes texturas, descubre nuevas sensaciones y ahora sabe que le gusta algo o le desagrada, es parte de la subjetividad que se expresa de una experiencia sensible, por esta misma razón la construcción de saberes y significados desde la perspectiva del individuo, en este caso el niño con sus compañeros, logra que la experiencia, que cada niño ha tenido y las diferentes experiencias en el transcurso de su vida, unas buenas y otras malas, se conviertan en vivencias significativas que permitan conocer el mundo a través del sentir. El súperyo.

Según Sigmund Freud, el Yo, se maneja sobre el principio de la realidad y busca la satisfacción del Ello (que opera sobre el principio del placer y las necesidades básicas o instintivas) pero de un modo realista, el Yo contiene pensamientos, recuerdos y juicios parcialmente conscientes.

En su teoría Freud postula que el Superyo se empieza a reconocer alrededor de los 4 o 5 años, allí el individuo no solo considera lo real, sino también lo ideal (como debe ser nuestra conducta), y en la búsqueda de la perfección de las acciones aparecen los sentimientos del orgullo y de la culpa.

La corporeidad por su parte está a un paso más que la corporalidad, pero también tiene como protagonista la experiencia, la asimilación de esta, su interiorización y como a partir de esta interiorización de la experiencia el niño se muestra al mundo, es decir como toma esos significados los vuelve suyos y como al volverlos suyos aporta, cambia o transforma el Yo.

La corporeidad se asume como proyecto de humanización a través de la acción, como vivenciación del hacer, sentir, pensar y querer, que reconoce en su condición de humano la incorporación de su todo yo: “el yo implica el hacer, el saber, el pensar, el comunicar y el querer” y es condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo (Herrera, 2008,p, 122).

Estos conceptos son algo grandes para el proceso y los años de conocimiento por los que pasa una persona, por eso se hace indispensable el despertar de la corporalidad y la corporeidad

en la primera infancia, la importancia de que los niños tengan esa inteligencia corporal para que en un presente junto con un futuro se proyecten, tengan mejores relaciones con su Yo y con su alrededor, los niños se encuentra en una etapa en la que los significados hacen parte de su día a día, aprenden mediante el juego, en este caso dado por las experiencias sensibles, en donde su cuerpo lo percibe todo y ellos hacen la tarea de explorar y aprender.

Capítulo 3

Una caja de herramientas interdisciplinar

La exploración, imaginación y creatividad del niño a través de las artes plásticas y literarias, le permiten el acercamiento a diferentes texturas las cuales se trabajarán desde elementos como plastilina, las gomas, el arroz, donde los materiales sean parte de su cotidianidad, pero percibidos desde otra perspectiva, la sensible, donde las artes plásticas permiten al niño explorar y trabajar de manera lúdica su creatividad.

Desde el campo de la literatura, esta permite al niño ampliar su vocabulario y su capacidad de imaginación, pues a través del cuento le da la oportunidad de ir a otros países, culturas o incluso mundos diferentes al real, ya que los cuentos y en especial los cuentos de hadas, dan la oportunidad al infante de ver por medio de su audición nuevas experiencias y cosas que aparentemente son imposibles, pero que para el príncipe del cuento o la protagonista del mismo son posibles, identificando los personajes y ampliando su vocabulario e imaginación, construyendo a través de la narrativa nuevas historias que lo involucren a él o a sus compañeros y así, generar procesos de empatía con las personas que lo rodean.

Según se ha expuesto, la literatura de la primera infancia abarca los libros publicados, pero también todas aquellas creaciones en las que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de la lengua; no se restringe exclusivamente a la lengua escrita, pues involucra todas las construcciones de lenguaje — oral, escrito, pictórico— que se plasman, unas veces en los libros y otras veces en la tradición oral. (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p14)

Desde la danza se busca que el niño adquiera una expresión corporal y una mayor sensibilidad al brindarle los estímulos adecuados para un reconocimiento de su propio cuerpo a través del movimiento al que la música lo invita, haciendo un recorrido por las diferentes secuencias de movimientos que la danza y en especial las rondas infantiles le brindan; estos juegos coreográficos le brindarán a su vez un acercamiento a su cultura.

Para que todos estos objetivos de exploración y desarrollo se den, es necesario que sea su maestra la primera en hacer el acercamiento, este análisis de conocer cuáles son los juegos coreográficos de su país, así mismo enriquecer su léxico con cuentos infantiles que le permitan brindarle al niño el viaje de la imaginación, deberá también aprender a diferenciar entre cuales materiales artísticos puede usar o no de acuerdo a la situación en la que desarrolle los procesos de estimulación temprana, también deberá identificar los procesos tanto internos como externos que le permitan evidenciar y potencializar las habilidades del niño, identificando las fallas del proceso y estructurando actividades que las minimicen.

Es connatural a la existencia humana en sus prácticas cotidianas y pedagógicas, un modo de hacerse con el mundo, de divertirse con él, una manera de conocer a nivel táctil, olor sabor, que lleva a procesos de comprensión, lo cual requiere obviamente de observación, experiencia, selección de la información significativa y su contextualización, relación, asociación a nivel mental en procesos que llevan al aprendizaje. Se hace así necesaria una educación que comprenda y transforme, que se preocupe primero por el ser humano y su viabilidad en un mundo amable y luego en el conocimiento, permitiendo disfrutar de la existencia de manera lúdica más allá del atafago moderno (Gonzales, 2014, p27)

Marco Metodológico

Paradigma de la investigación

El paradigma critico- social se ajusta a la perspectiva del proyecto “ El arte para jugar y sentir” ya que es un enfoque práctico e interpretativo que busca la transformación social desde las necesidades e intereses de la comunidad o población a trabajar, en este caso se trabaja en el jardín social “Mis Pequeños Gigantes”.

La caja de herramientas en arte al ser un insumo pedagógico dirigido al jardín social, busca capacitación en procesos pedagógicos artísticos en primera infancia, facilitando el acceso a experiencias artísticas en zonas con contextos sociales vulnerables.

Tipo de investigación

Este proyecto de investigación tiene como horizonte investigativo el enfoque cualitativo el cual se contempla como el análisis de un contexto natural donde se comprenden los fenómenos ocurridos en él y esto pueda ser descrito de forma estructurada. Este concepto es abordado desde la mirada de los autores Blasco y Pérez (2007), quienes proponen este tipo de investigación como un enfoque significativo para la vida de los participantes.

“En la investigación cualitativa, se estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.” (Blasco, 2007, pág. 17)

Siendo la pedagogía una ciencia social encargada de las metodologías y técnicas aplicadas en los procesos educativos, en este caso procesos educativos en la primera infancia y en el área de las artes se hace obligatorio utilizar el enfoque de la investigación cualitativa.

Método de la investigación

El método investigativo de este proyecto estará fundamentado en la investigación acción pedagógica (IAPG) ya que se propone como respuesta a la carencia curricular y didáctica de los jardines sociales una herramienta pedagógica en artes para la primera infancia, que sea contemplada como fuente de innovación en el aula teniendo en cuenta las necesidades de la población a trabajar (Gomez,2002), para llevar a cabo la estructuración de la caja de herramientas en artes que permita fomentar las experiencias sensibles en la población de los niños del jardín social “Mis Pequeños Gigantes.”

Para el desarrollo de este método se hace necesario estructurar la construcción de un proceso planeado que utilice la lúdica y el juego como herramientas que permitan desarrollar procesos de estimulación temprana en la población usando una serie de orientaciones que guíen de manera objetiva cada una de las experiencias artísticas, estas orientaciones son: a) enfoque artístico, motor fino y grueso, b) etapa de aprendizaje pre- operacional de Piaget, c) corporalidad y corporeidad.

La caja de herramientas estará constituida por 18 talleres los cuales están divididos en 3 enfoques artísticos:

a) Texturas: el tacto permite percibir diferentes sensaciones y estas sensaciones se darán por medio de las texturas rugosas, relieves, pegajosas, suaves o lisas y arena que ayuden al desarrollo del motor fino del niño.

b) Narrativa: es una acción del ser humano que constituye una de las vías más importantes para hacer un acercamiento a la realidad y al conocimiento del mundo, por medio de la oralidad se pueden desarrollar empatía al cuento u historia, con los personajes hasta con la persona que está narrando, este da paso a la estimulación temprana en la creatividad e imaginación del niño.

La narrativa se implementará con cuentos infantiles físicos, haciendo uso de telas como nichos y dispositivos artísticos (títeres y texturas) para facilitar la interacción narrativa-niño.

c) Rondas infantiles: estas son una herramienta que facilita el aprendizaje de diferentes temáticas ya sean números, vocales, hábitos de limpieza, las cuales son heredadas de generación en generación y se vuelven parte de la tradición de una familia o jardines, en este caso dará paso a la creación de una serie de frases coreográficas que permitirán la estimulación del motor grueso.

Para lograr la implementación de este proyecto se realizará en tres fases, la deconstrucción, la reconstrucción y la evaluación

Primera fase (deconstrucción): En esta fase se implementarán los talleres de experiencias sensibles, con los que se pretende estimular las emociones y los aprendizajes de los niños a través de texturas, narrativas y rondas infantiles.

Segunda fase (reconstrucción): A partir de esa selección se iniciará con el diseño de la caja de herramientas en arte y el resultado final estará en una plataforma virtual para facilitar el acceso y la implementación continua en la comunidad del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”

Para la construcción de la caja de herramientas se hará un desarrollo virtual y contará con estímulos visuales y auditivos, que permitan alcanzar diversos objetivos de cada experiencia sensible, así como actividades para intervenir los espacios con objetos de la cotidianidad, los materiales desde la recursividad y una guía o paso a paso para la implementación de las experiencias sensibles.

Tercera fase (evaluación): para esta última fase se realizará una socialización con las maestras encargadas del jardín social, esta socialización abarcará temas como; ¿qué es la caja de herramientas en artes?, ¿Cuáles son sus fundamentos pedagógicos-artísticos? ¿Cuáles son sus objetivos? También se expondrán contenidos de la caja de herramientas, herramientas y metodologías a utilizar en las experiencias sensibles, materiales y dispositivos para la intervención del espacio (nichos).

Cronograma

Tabla 1.

Metodología de los 18 talleres para aplicar en la implementación del proyecto.

TALLER	DESCRIPCIÓN	FECHA	MATERIALES	RECOPILACIÓN DE DATOS
Textura (masa)	Por medio de la narrativa de los gusanos se invita a los participantes hacer gusanos, a cada niño y niña se les proporciona un trozo de masa para que elaboren sus gusanos generando permitiendo también un juego imaginativo con ellos.	27-01-2020	Masa, agua, plástico	Diario de campo, fotografías, vídeos
Textura (esponja)	Los participantes ingresan al espacio donde conocerán varios seres de diferentes texturas que despertaran varias sensaciones, esta exploración se hará preferiblemente con los ojos cerrados para cuando ellos vean que es puedan generar juegos a modo libre	28-01-2020	Esponja duras y blandas, hojas, pintura	Diario de campo, fotografías, vídeos
Textura (arcilla)	Se les cuenta a los niños y niñas que la tierra nos ha traído un regalo y que le deben dar forma, esta sustancia va saliendo a medida que se narra una	29-01-2020	Plástico, agua, arcilla	Diario de campo, fotografías, vídeos

TALLER	DESCRIPCIÓN	FECHA	MATERIALES	RECOPILACIÓN DE DATOS
	historia y luego se da paso a la creación autónoma de los participantes			
Textura(hidrogel)	Los niños y niñas podrán ver guantes de látex rellenos de hidra gel que representan los estómagos de peces, estos peces serán botellas plásticas en forma de pez, para esta explosión los niños podrán abrir el pez para interactuar con la sustancia que se encuentra dentro	30-01-2020	Hidrogel, guantes látex, botellas plásticas	Diario de campo, fotografías, vídeos
Textura(arroz)	Por medio del juego se invita a los niños para que ingresen al espacio, allí se menciona que a estos lápices les encanta dejar salir su color pero que este es particular, al encontrarse este arroz en el piso se empezará a realizar diferentes dibujos usando las manos y los pies.	31-01-2020	Arroz de color: amarillo, azul, rojo	Diario de campo, fotografías, vídeos

TALLER	DESCRIPCIÓN	FECHA	MATERIALES	RECOPIACIÓN DE DATOS
Textura (harina de trigo)	Al ingresar los niños se sentarán en el plástico donde podrán oír una historia que les contara una de las practicantes, a medida que sea va contando la historia ira apareciendo esta sustancia viscosa y dura a la vez ya que da dos texturas.	3-02-2020	Plástico, harina de trigo , recipientes	Diario de campo, fotografías, vídeos
Narrativa (Los colores)	Los niños y niñas se sentaran en el piso junto con la narradora del libro, este les permite un juego de colores que este propone, se maneja el estímulo de la imaginación y la creatividad	4-02-2020	Cuento, pinturas, hojas	Diario de campo, fotografías, vídeos
Narrativa (Arte y bigotes)	Los niños se sentaran en una tela y cojines, se harán breves pausas para una charla pregunta y respuestas, estimular la comunicación verbal y la imaginación son parte de esta narrativa	5-02-2020	Cuento,	Diario de campo, fotografías, vídeos

TALLER	DESCRIPCIÓN	FECHA	MATERIALES	RECOPILACIÓN DE DATOS
Narrativa (el gorilla)	Se trabajará desde el animismo a favor para la estimulación de la imaginación de los niños a través de la narración, ya que este permite la personificación de objetos inanimados y darles características de los seres vivos, se hará uso del títere “La gallina”	6-02-2020	Títere, cuento	Diario de campo, fotografías, vídeos
Narrativa (Lo que veo)	La narrativa se hará desde un teatrino y títere, se continuará con la metodología pregunta y respuesta	7-02-2020	Títere, cuento	Diario de campo, fotografías, vídeos
Narrativa (dentro del mar)	La narrativa se hará desde un teatrino y títere, se continuará con la metodología pregunta y respuesta	10-02-2020	Títere cuento	Diario de campo, fotografías, vídeos
Ronda infantil (chiriguare)	Los niños escucharán la ronda infantil, se aprenderán frases o entradas importantes, se mostrará un juego coreográfico y se inicia la experiencia sensible corporal-musical	11-02-2020	Música	Diario de campo, fotografías, vídeos

TALLER	DESCRIPCIÓN	FECHA	MATERIALES	RECOPILACIÓN DE DATOS
Ronda infantil (el conejo)	La motricidad gruesa se trabaja mediante los juegos coreográficos, de un diferente ritmo.	12-02-2020	Música	Diario de campo, fotografías, vídeos
Ronda infantil (cumpi cumpa)	Los niños escucharán la ronda infantil autóctona de Colombia, se aprenderán frases o entradas importantes, se mostrará un juego coreográfico y se inicia la experiencia sensible corporal- musical	13-02-2020	Música	Diario de campo, fotografías, vídeos

Fuente. Elaboración propia

Población

La población seleccionada para el proyecto “El arte para jugar y sentir” son 32 niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes” ubicado en el barrio Arborizadora Alta de la localidad de Ciudad Bolívar, los niños se encuentran en un contexto poco favorecedor a nivel social, económico y cultura en comparación de otras zonas de la ciudad de Bogotá, ellos están en el jardín la mayor parte de su tiempo, sus familiares tienen largas jornadas de trabajo en lugares distantes a su domicilio lo cual hace que los niños necesitan de un espacio el cual aporte de manera significativa a su crecimiento y formación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recoger los datos, resultado de la implementación se utilizará el diario de campo, videos y fotografías así:

Diario de campo: este permite un monitoreo permanente de la implementación del proyecto, en este caso el diario de campo contará con tres temas orientadores para el investigador; el juego simbólico y experiencia sensible, los cuales son ejes fundamentales en la caja de herramientas en artes. (Ver anexo)

Captura de videos y fotografías: los cuales permiten una observación atenta de los talleres implementados, tanto como para la mejora de los talleres como para el análisis y sistematización de datos.

Análisis de resultados

El análisis de resultados se realiza teniendo en cuenta los componentes pedagógicos, artísticos e investigativos, también las categorías iniciales y las categorías emergentes encontradas en el proceso de aplicación, para finalizar con la triangulación de estos.

En la siguiente tabla, se presentan de forma correlacionada los elementos que fueron analizados desde los componentes investigativos, las categorías iniciales de este proyecto y los aspectos que las constituyen, la cual va acompañada de una descripción puntual de sus relaciones.

Tabla 2.

Tabla triangulación

COMPONENTES	CATEGORÍA INICIAL	ASPECTOS	CATEGORÍA EMERGENTE	ASPECTOS
PEDAGOGICO	<i>Juego simbólico</i>	Lenguaje Cotidianidad	<i>Evolución de la experiencia</i>	Conciencia Innovación
ARTISTICO	<i>Experiencias Sensibles</i>	Sentidos Corporalidad Corporeidad	<i>El otro y el yo</i>	Capacidades Habilidades
INVESTIGATIVO	<i>Caja de herramientas</i>	Texturas Narrativa Rondas Infantiles	<i>Dispositivos artísticos</i>	Afinidad Nicho Materiales Personaje

Elaboración propia

Componente pedagógico

Dentro del componente pedagógico la lúdica y el juego se abordó el juego simbólico como estrategia pedagógica la cual facilitó la comunicación y la creación de un nuevo lenguaje verbal y no verbal entre los artistas, los niños y las personas a cargo del jardín social.

En este proceso surgieron roles que fueron cambiando según la experiencia sensible, como el del artista, el espectador, el aprendiz, el interlocutor, el niño y el humano, todos se dieron sin ser impuestos y llevaron al juego simbólico, esto permitió en los niños la exploración de sus habilidades motoras, cognitivas y socio afectivas.

De lo anterior se desglosa una categoría emergente denominada “La evolución de la experiencia” cuando se refiere a la experiencia se habla de la experiencia propia y de la experiencia colectiva, a partir de; el descubrir sentires, la socialización de ideas o interrogantes planteadas en la cotidianidad e intervenidas en medio de la experiencia sensible por parte de los niños y la exploración motriz dada en los juegos coreográficos/experiencias con textura.

Se permitió visualizar lo que acontecía en el aula de diferente perspectiva, esta perspectiva inicia con el despertar de la conciencia, en primer lugar, de la corporal y la emocional, conocer el cuerpo, el ¿cómo se siente?, ¿por qué siente así? Y luego ¿por qué me siento así? Para dar inicio a la conciencia del otro y de su importancia.

Durante el proceso se observaron grandes cambios en la forma en la que los niños sienten y asimilan este sentir; las emociones, los sentimientos, las diversas situaciones planteadas en las experiencias sensibles y su asimilación fueron diferentes en cada experiencia, expresadas asertivamente, formando vínculos llenos de empatía, tolerancia y respeto. Esto permitió descubrir nuevas formas de comunicarse, de jugar e interactuar, no solo con los demás, sino también consigo mismo y el entorno.

Lo pedagógico entonces se compone por su categoría inicial “el juego simbólico” y su categoría emergente “la evolución de la experiencia”, estas dan espacio a la exploración de nuevos procesos pedagógicos de estimulación temprana, que están enfocados en el fortalecimiento y desarrollo de las habilidades comunicativas (expresión y entendimiento), socio afectivas (autoestima, respeto, solidaridad) y motrices (fina y gruesa).

Componente Artístico

El componente artístico tiene como categoría inicial “las experiencias sensibles” estas tuvieron puntos importantes para su construcción, como por ejemplo el uso de todos los sentidos y el despertar de la corporalidad y corporeidad. En el inicio del proceso se observó un afán por tocar las texturas, sin el disfrute de las sensaciones que estas brindaban, por interrumpir al otro y jugar sin prestar atención, esto debido a que era el primer acercamiento con las experiencias sensibles, sin embargo, al dar continuidad a estas, los niños empezaron a tomarse su tiempo para oler (esencias, eucalipto, manzanilla, limonaria, yerba buena), sentir (texturas blandas, duras, frías, tibias, viscosas) escuchar (diferentes cuentos, con distintos acentos, tonalidades y sonoridad) degustar (pinturas comestibles, masa, arroz), evidenciando así un mayor disfrute.

En el despertar de la corporalidad y corporeidad se percibió un proceso arduo para el artista y un proceso gratificante y fluido para los niños, la exploración de las posibilidades y habilidades corporales (correr, saltar, gatear, bailar, sentir) y sociales (comunicarse: verbal o no verbal, empatía, tolerancia, respeto, trabajo colectivo e individual) trabajadas en las experiencias sensibles le permiten conocerse y conocer su entorno desde lo sensible, desde lo que sucede en su cuerpo debido a una experiencia y de cómo asimila el cuerpo lo que le acontece para futuras experiencias de vida.

En la categoría emergente surgió también “EL YO Y EL OTRO”, esta se entrelaza con la etapa pre- operacional, la corporalidad y corporeidad, el YO es un proceso de construcción al que se le dio inicio antes del nacimiento, características y contexto que complementan a las personas, es decir el OTRO es parte de la construcción del YO, las relaciones creadas en este proceso brindaron

un nuevo conocimiento y sembraron interrogantes vitales para el avance de las experiencias sensibles y las nuevas formas de relacionarse entre los participantes, ya que la experiencia debe tener la característica de tocar de alguna manera a todos, esto dio paso a la empatía o afinidad con el otro, esto se evidencio por medio de las acciones de los niños y niñas ayudándose entre sí para lograr algo en específico, el compartir sus creaciones o crear en conjunto, y cuidar entre todos lo logrado, el auto cuidado y el cuidado colectivo, se manifestó en movimientos conscientes en juegos corporales, y estando atentos a su espacio personal, la escucha y la cooperación, fueron vitales para llevar el proceso de manera adecuada.

Componente Investigativo

Por otro lado, el componente investigativo tiene como categoría inicial “Caja de herramientas” la cual se construyó a partir de tres estrategias pedagógicas a) las texturas b) la narrativa, y, c) las rondas infantiles, su categoría emergente es la de “dispositivos artísticos” según el proyecto Nidos de Idartes y su publicación Arte en la primera infancia; sentidos y rumbos del quehacer artístico – pedagógico: los dispositivos se definen como un conjunto de objetos que son seleccionados según criterios de polifuncionalidad (que le permitan a la niña y al niño varias posibilidades de uso) seguridad para las niñas y los niños, portabilidad, aseo, duración, resistencia y atracción; para este proyecto los dispositivos fueron: nichos (instalaciones), títeres, objetos a la mano, telas, semillas, harinas, esponjas, también objetos sonoros y musicales y cuentos.

Tres estrategias pedagógicas:

a) Las texturas: El trabajo con texturas para algunos fue algo no muy agradable, pues implicó el contacto con sustancias viscosas, arenosas, suaves, corrugadas, onduladas y lisas o en ocasiones con diferentes temperaturas, donde todas estas eran percibidas por el sentido de la vista, cosa que no les generó tanto agrado y entonces preferían mantenerse en su lugar para no interactuar mucho, otros simplemente no querían, además porque en estos momentos suelen salir a flote temores a ensuciarse y ganarse problemas en casa por llegar con la ropa sucia, o al contrario, los niños que se involucran en la experiencia y dan lugar a una exploración plena, donde reluce una mayor independencia que los lleva a descubrir nuevas opciones y a entender el mundo que los rodea,

generando un aprendizaje significativo, facilitando la libertad de expresión y creatividad en movimiento, además motivando al resto de participantes a involucrarse.

b) La narrativa: Esta fue la experiencia con mayor acogida por los niños del jardín, se usaron títeres, texturas y canciones, esto les produjo una gran emoción, acercándolos al mundo de la fantasía, donde se estimuló su imaginación y creatividad, esto permitió una mayor interacción verbal entre los personajes y los niños, se generaron procesos de comunicación y el espacio de las experiencias sensibles fue diferente, parecían más cómodos, confiados y seguros, se generó un espacio donde los participantes fueron comprendidos y escuchados por sus pares y las guías de la experiencia sensible, incluso en momentos lograron llegar a una reflexión individual y colectiva sin intervenciones de los adultos, evidenciando que son más propositivos y abiertos a expresar sus ideas, reconocen la importancia de su participación en la cotidianidad y en los espacios diseñados para la primera infancia.

c) Las rondas infantiles: con ellas no hubo gran impacto en los niños y niñas, pues la participación que se dio, no fue muy significativa con respecto a las otras experiencias, pues estas no son vistas como un mecanismo de aprendizaje, sino más bien como un medio de distracción, que se maneja a diario y son tonadas que por muchos años se han vuelto parte del cotidiano de los jardines colombianos, como ejemplo la ronda de la vaca lola, arroz con leche, pin pon, entre otras muy conocidas. Las maestras han usado esta herramienta para que los niños repitan y memoricen, pero que no tienen objetivos contundentes, además se suma la familia, que a veces por falta de conocimiento recurre a lo que está a la mano desde siempre, en este caso las rondas escuchadas habitualmente.

La propuesta de las rondas que se desarrolló durante varias experiencias surge desde los ritmos autóctonos colombianos, que para los niños no son familiares o cercanos, debido a esto su participación se vio disminuida y hubo un estancamiento en las experiencias sensibles, la motivación fue poca y entraban en lapsos grandes de dispersión, aun así se trabajaron los diferentes juegos coreográficos con el fin de fortalecer y explorar su motricidad junto con sus posibilidades corporales.

Durante las experiencias sensibles los niños están en un proceso de reconocimiento y evolución de sus posibilidades, el mensaje que transmite su cuerpo y las sensaciones que se despiertan, trascienden lo verbal, se exploran diferentes posibilidades del movimiento, dando paso a retos individuales que le permiten al niño o niña conocer mejor su cuerpo y el espacio que le rodea, teniendo control de sí mismo y mejorando la motricidad gruesa y fina, también existen momentos donde la exploración deja de ser física e involucra sentimientos, se hacen parte de la construcción artística y esto motiva el desarrollo del ser, además generan roles individuales y grupales que dan paso a la colaboración, la complicidad, la contemplación, el asombro, la alegría y algunas veces al desagrado.

La relación que tiene la categoría inicial “la lúdica y juego” y la emergente “dispositivos artísticos” se fundamentan en la influencia que ejercen los dispositivos artísticos en los niños para el desarrollo de la experiencia sensible, estos son un mediador, son el instrumento que permite captar la atención del niño, potenciar la exploración y promover el reconocimiento de sí mismo.

Durante el proceso de aplicación se pudo observar la particular y única forma de relacionarse que tienen los niños entre ellos, es decir el uso de su lenguaje corporal y no verbal en la mayoría de sus interacciones, esto no es debido al poco o mucho léxico que tengan sino a la importancia que les ven a sus movimientos, gestos, acciones y la afinidad desarrollada entre ellos. Los códigos o reglas propuestos y sugeridos en los juegos: antes, durante y después de sus interacciones, estos códigos o reglas son comunicadas de forma verbal o no, en la mayoría de veces están en sintonía total, un lenguaje único, creado por y para ellos, transformándolo en juego simbólico.

Este juego simbólico permite que los roles adoptados por los niños se marcarán con comportamientos naturales de su entorno, permitiendo identificar y entender su territorio y por supuesto surgen preguntas alrededor de su crianza o las personas con la que habitan pues al asumir roles exteriorizan lo que para ellos es natural en su familia, jardín y comodidad

Esta experiencia sensible sin duda ayuda desarrollo motor, social y cognitivo, el buen desenvolvimiento de los niños, se genera un desarrollo integral donde también reestructura su simbología que para ellos es la real y la verdad..

Conclusiones

Como investigadoras se concluye de manera gratificante este proyecto investigativo en el campo de lo pedagógico con el desarrollo de la caja de herramientas en artes, enfocada en el juego simbólico, para los niños del jardín social “Mis Pequeños Gigante”, pues se convierte en una guía verificada llena de atributos que benefician y aporta a los procesos educativos y sociales dirigidos a la primera infancia.

Este proyecto brinda estrategias pedagógicas- artísticas interdisciplinarias para el quehacer pedagógico de las investigadoras y las maestras del jardín social, permitiendo llevar procesos coherentes y significativos para los niños y sus entornos, sensibilizándolos en el área de las artes y en su área sentí sintiente.

La idea de brindar la guía pedagógica- artística accesible y asequible desde su realidad social, cultural y económica, para mitigar los vacíos de la falta de contenidos pedagógicos en la primera infancia brindados por el ICBF, y los resultados del proceso llevado acabo es la principal motivación para dirigir este proyecto a la estructuración y difusión de nuevas cajas de herramientas en artes para le primera infancia.

Cuando se trabaja la parte socio-afectiva de los niños, inicia un cambio en la forma de relacionarse, aprender y moverse en sus diferentes entornos, en la aplicación se pudo percibir cambios en los niños con tendencias agresivas, y una mayor participación por parte de los niños tímidos, ya que estas les permite tener confianza en sí mismos y en los otros, conocer sus sentimientos y comunicarlos de manera libre y asertiva, trabajar en forma individual y en equipo.

A partir de los tres componentes de la investigación se puede decir que el juego simbólico como herramienta pedagógica y artística trae beneficios en los procesos de sensibilización, reflexión y aprendizaje, estos beneficios son; facilidad para captar la atención de los niños ubicados en la etapa

pre operacional, donde el aprendizaje brindado por la experiencia del juego simbólico es significativo debido que no ejerce presión por el resultado y permite una visión amplia del mundo ya que se trabaja desde la cotidianidad.

Las características que tiene la caja de herramientas en arte para los niños del jardín social “Mis Pequeños gigantes” bajo la perspectiva, pre operacional de Piaget son: a) las experiencias sensibles deben atender a las necesidades psicomotrices, socio afectivas y cognitivas de los participantes, como también deben contribuir al desarrollo de habilidades y competencias de los niños. B) El desarrollo y fortalecimiento del lenguaje; corporal (todo lo comunicado por el cuerpo, gestos y señales) y verbal, es un gran protagonista para el proceso, ya que las experiencias sensibles permiten dichos procesos de comunicación. C) El uso de la lúdica y el juego para la construcción de las experiencias sensibles, fue asertivo pues estas permitieron que la experiencia sensible y la experiencia artística cumplieran con los objetivos propuestos, además llevaron a ahondar y resaltar la utilidad de los nichos (instalaciones) y dispositivos artísticos en la primera infancia, ya que estos permiten estimular y disponer a los niños en una exploración de su imaginación y su creatividad, dando paso a la estimulación temprana por medio de la experiencia.

Se puede concluir que, la caja herramientas artísticas y todas sus experiencias sensibles, tuvieron una fuerte incidencia en la corporalidad y corporeidad.

El arte como medio lúdico en este espacio les permite a los niños y niñas garantizar un derecho fundamental donde se puede tener un diálogo constante de saberes, en donde el maestro se ve beneficiado, pues le permite comprender los diferentes roles educativos por medio del arte, también comprender las diferentes dimensiones del desarrollo, donde sale a flote la sensibilidad, la creatividad y la autonomía de los niños y niñas.

Las experiencias artísticas en el jardín social “Mis Pequeños Gigantes” les permitieron a los niños y niñas explorar diferentes posibilidades de su cuerpo, vivir el sonido, las texturas, las narrativas, los temores, las risas, los llantos y asombros, además tener el poder de entrar en ambientes diferentes, trasformando y generando juegos desde la imaginación, donde las maestras

y los niños encontraron otra forma de interacción. El poder sentir, conocer y contemplar estos espacios generaron complicidad y la comunicación dio paso a nuevas formas de socialización y conocimientos propios, concibiendo el entorno de manera diferente por medio de los distintos lenguajes del arte.

Referencias

- Alcaldía mayor de Bogotá (2019) Diagnostico Ciudad Bolivar 2019
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2017) Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad, Localidad Ciudad Bolivar.
- Arraez M, Calles J, Tovar L (2006) La Hermenéutica: una actividad interpretativa* Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 7, No. 2, diciembre 2006 17
- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). La construcción social de la realidad (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Blasco M, Pérez T. (2007) Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. San Vicente (Alicante) Editorial Club Universitario. ISBN 978-84-8454-616-0, 347 p.
- Consejo nacional de la cultura y las artes. (2016). Caja de Herramientas para la educación artística. Santiago (Chile): Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.
- Congreso de Colombia (8 de noviembre del 2006) código de la infancia y la adolescencia [Ley 1098 de 2006] DO: 46.446
- Dominguez, C. R. (2015). La Lúdica: una estrategia pedagógica depreciada. Juárez: Universidad Autonoma de Ciudad Juárez.
- Giraldo Agudelo, M. G. (junio de 2015). Acercamiento a. Revista Psicoespacios, 9(14), 161-196.
- Herrera D. (2008) corporeidad y motricidad. una forma de mirar los saberes del cuerpo Educ. Soc., Campinas, vol. 29, n. 102, p. 119-136, jan./abr. 2008
- Hernandez P, A. S. (2006). El subsistema cognitivo en la etapa preescolar. Aquichan, 68-77.
- Instituto Nacional de las artes IDARTES (2015) arte en la primera infancia,: sentidos y rumbos del quehacer artistico-pedagogico
- Jorge Larrosa, (2006) Sobre la experiencia
- Restrepo Gómez, B. (2002). Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. Revista Iberoamericana De Educación, 29(1), 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie2912898>
- Rivero V (2016) El juego desde los jugadores, huellas en huizinga y Caillois, Universidad Nacional del Rio Cuarto,

- Marín, M. D. (2006). Teoría del conocimiento según Piaget-Revista virtual , psicoespacios. Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas “PSICOESPACIOS” Vol. 1, 36-46.
- Merelo A. (2011) El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. Universidad de Sevilla, Cuestiones Pedagógicas, 21, 2011/2012, pp 339-355
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). La literatura en la educación inicial. Bogotá: Panamericana Formas e Impresiones S.A.
- Montesdeoca G, P. (2015). Expresión lúdica y creatividad. Quito: Formación académica.
- Paredes M, (1999) cuerpo y sujeto humano. Revista de filosofía n° 18, 1999, 41-56
- Pérez J. (1992) Animismo, juego simbólico y fabulación en el lenguaje infantil, Lenguaje y textos, ISSN 1133-4770, N° 2, 1992, págs. 109-137
- Piaget, J. (1994). La formación del símbolo en el niño. Mexico: Fondo de cultura Económica.
- Piaget, J., & B, I. (2008). Psicología del niño. España: Morata.
- Silva, C. S. (2018). La creación un lugar donde se pliegan las experiencias sensibles del arte y el diseño. Valle: Universidad del Valle. Enrohonar, quadems de filosofía ISSN 0211-402X (paper), ISSN 2014-881X (digital)
- UNICEF, Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia, Resume ejecutivo Universidad Autónoma del Occidente. (2018). Experiencias MOOCS. Obtenido de <http://experienciasmoocuaoblogspot.com/2018/04presentacion.html>

ANEXOS

Anexo. 4

Tabla 3.

Propuesta de implementación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTES ESCÉNICAS
INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

APRECIACIÓN DESCRIPTIVA ESTRUCTURAL	
TÍTULO	El arte para jugar y sentir
OBJETIVO GENERAL	-Construir experiencias artísticas que utilicen la lúdica y el juego como base para desarrollar los procesos de estimulación temprana en los niños de 2-5 años del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”.
OBJETIVOS	-Diagnosticar el nivel de conocimiento corporal en los niños de 2-5 años de edad del jardín social “Mis Pequeños Gigantes”
ESPECÍFICOS	-Establecer los componentes de la experiencia artística -Aplicar las experiencias sensibles
JUSTIFICACIÓN	Es importante comprender la importancia de un buen manejo curricular, mediante una educación integral y de calidad; en vista de que en los estratos bajos en su mayoría en esta localidad(ciudad bolívar), carecen de estos elementos en la ámbito infantil , es necesario trabajar en una formación acorde a las necesidades de los niños y niñas que se encuentran en estos jardines sociales de ICBF, donde cada uno cuenta con material acorde a su edad y a la etapa en la que se encuentra, para ir potencializando sus capacidades además de sus habilidades motoras, cognitivas y afectivas, logrando todo esto mediante el arte y sus distintos lenguajes

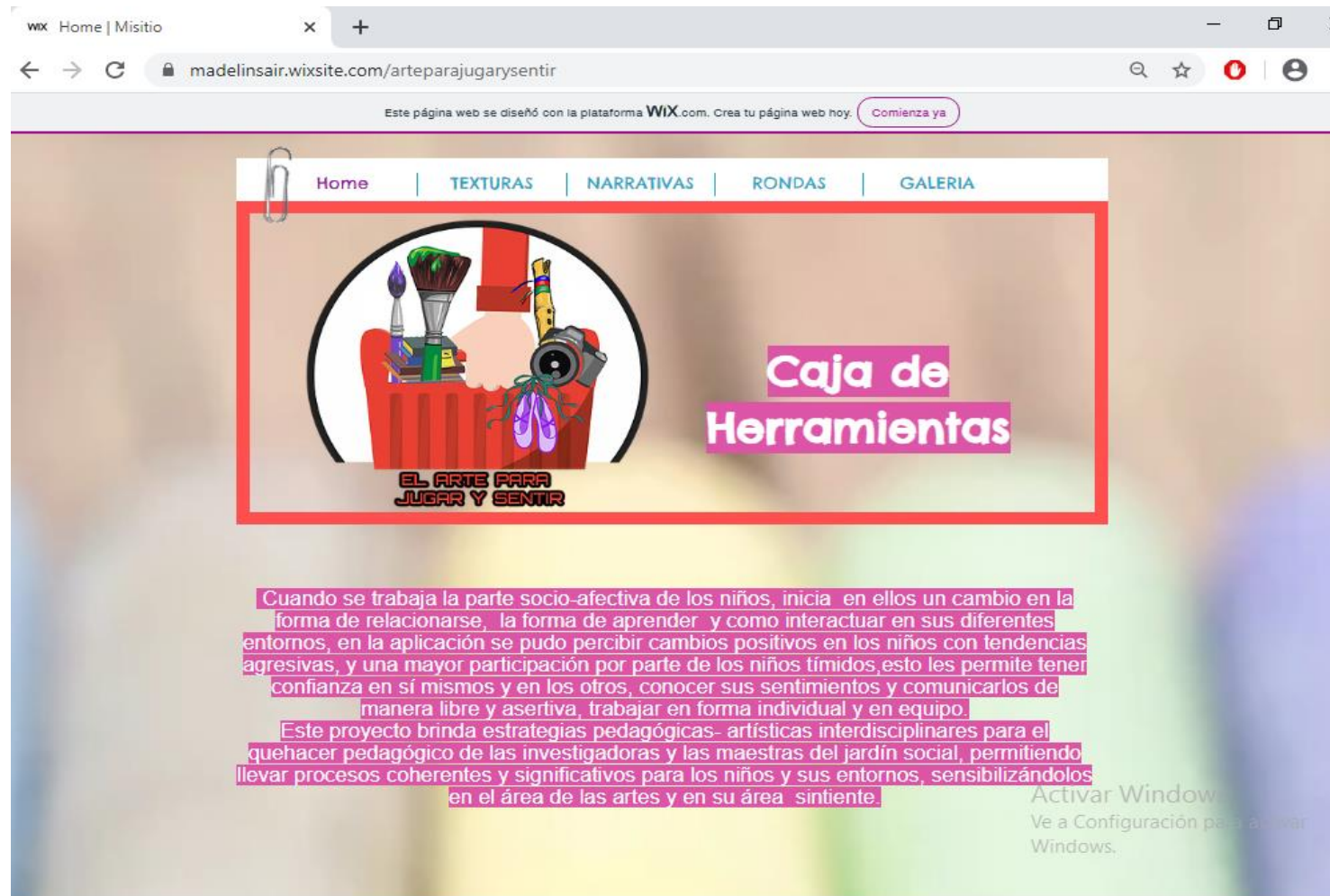
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	El jardín social del ICBF Mis Pequeños Gigantes ubicado en el barrio Arborizadora Alta de la localidad Ciudad Bolívar, cuenta con una población de niños de 2- 5 años de edad, los cuales cuentan con diversos contextos culturales, familiares y económicos, muchas de las familias de los niños del jardín social Mis Pequeños Gigantes cuenta con varias problemáticas económicas.
MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	Piaget plantea la educación como una ayuda paulatina y pedagógica con un trabajo natural y voluntario, con manifestaciones propias de la edad, es decir cada etapa tiene un factor que predomina, el periodo sensorio motriz de Piaget se plantea la coordinación de movimientos físicos, donde los objetos recobran una identidad y se reconocen más en el espacio. Por ejemplo, en el periodo del pensamiento pre operacional, se exponen algunas fases, la primera es donde existe una postura egocéntrica y se categoriza globalmente en una fase instintiva, donde el niño genera relaciones, allí el uso de los números es notorio, junto con la imitación.
METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA	Investigación acción pedagógica
CRONOGRAMA	Inicio 27 de enero del 2020
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Diario de campo, vídeo, fotografías
RECOMENDACIONES O MATERIAL REQUERIDO	Nichos, títeres, texturas, aula, música

Elaboración propia

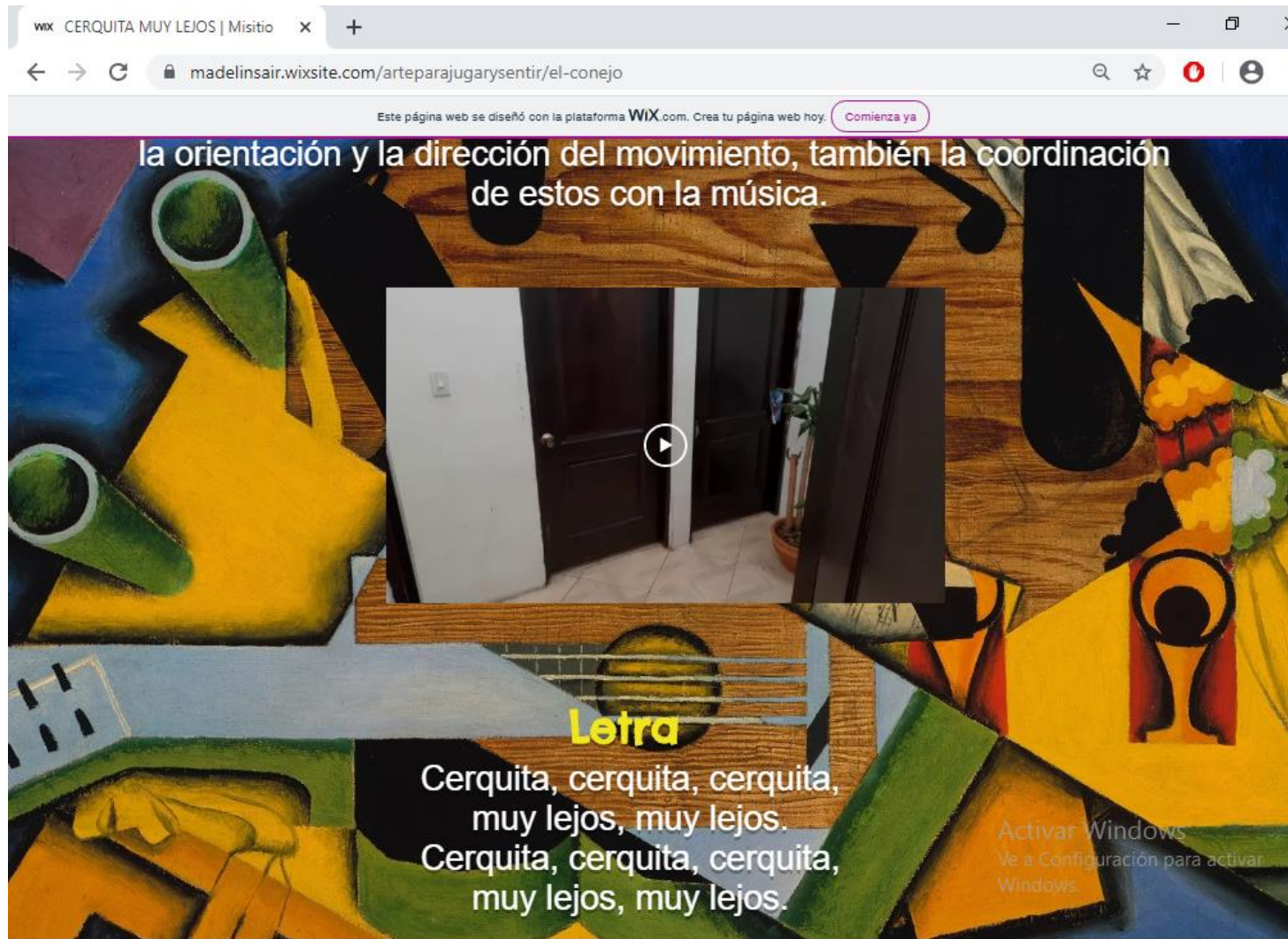
Anexo 5. Link Caja de herramientas

<https://madelinsair.wixsite.com/arteparajugarysentir>

Anexo 6. Imagen Caja de Herramientas



Anexo 7. Imagen Caja de Herramientas



Anexo 8. Diario de campo 1

	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.1		
FECHA: 27-01-2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 hora	
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes			
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martínez Torres			
OBJETIVO: Realizar primera experiencia sensible		MATERIALES: Masa, agua, plástico, nicho	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: al encontrarse por primera vez con la instalación los niños y niñas se encuentran temerosos al ingresar ya que no están acostumbrados a los nichos, muchos de ellos observan a su alrededor ya que les genera un poco de miedo el estar dentro de la experiencia, los niños nuevos lloran al no encontrarse en un lugar conocido para ellos y es difícil parar su llanto durante la experiencia			
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: : Las maestras se involucran de una manera significativa llegando al punto de generar ese vínculo maestra niños ya que mucho de ellos son nuevos, en el jardín un niño llora todos los días todo el tiempo y en la experiencia se logra calmar el llanto de este niño y generar un juego entre la maestra y el infante igual vale aclarar que este momento de esparcimiento del niño no fue muy prolongado ya que volvió al llanto un tiempo después.			
Por otro lado la otra maestra que se encuentra acompañando los niños y niñas no tienen claro el hecho de estar en el acompañamiento durante toda la experiencia ya que no se encuentra todo el tiempo en la experiencia y prefiere realizar diferentes labores, en esto caos las A.C hacen la aclaración de la importancia del acompañamiento de ellas durante este tiempo con los niños.			

GINNA QUIROGA: Se inicia un proceso nuevo tanto como para las maestras con los niños, los niños con las maestras, y nosotras con ambos, es un espacio donde se crearán lazos significativos para llevar a cabo el inicio de la vida escolar de un niño, muchos están extrañados de lo que pasa, nuevo espacio y cosas en ese espacio, no se sabe si son nuevas o ya pertenecían al espacio, unos lloran, pero Ian, lloraba mucho pero los otros niños no se molestaban, la experiencia se logra hacer,



OBSERVACIONES

PEDAGOGICOS: Como primer encuentro con el espacio y las maestras se ve un manejo de los niños amable y educativo, se irá profundizando ese aspecto mediante las experiencias y las interacciones en ellas.

INVESTIGATIVO: Esta experiencia facilita el inicio de la relación con los niños, el que ellos permitan la interacción y participación en esta, la intervención de los espacios, es decir la intervención de su cotidianidad y de su corporalidad junto con la exploración de estas haciendo uso de diferentes dispositivos artísticos como lo son la harina y hierbas con olor

ARTISTICO: En este espacio se da exploración de los sentidos mediante los diferentes lenguajes artísticos. El tacto y el olfato fueron los catadores de las texturas, mientras que la imaginación volaba con la historia y el nicho que representa el escenario de esta. A algunos niños nos les agradaba el olor o la textura, es de la gran importancia que ellos conozcan mediante la experiencia los rasgos particulares de las cosas que les agrada o no.

SITUACIONES EMERGENTES: conozcan mediante la experiencia los rasgos particulares de las cosas que les agrada o no.

Anexo 9. Diario de campo 2

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.2			
FECHA: 28/01/2020		NÚMERO PARTICIPANTES: 32		TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA	
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes					
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres					
OBJETIVO: Exploración de los sentidos mediante la textura			MATERIALES: Esponjas duras, blandas y ásperas, hojas pintura		
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: los niños y niñas al tener esta textura en sus manos les genera varias sensaciones como cosquillas, picazón o repulsión en uno de los casos, se les invita a recorrer diferentes partes de su cuerpo con estas esponjas y en general prefieren las más blandas ya que les invita a generar juegos simbólicos entre ellos como bañarse, las esponjas más gruesas prefieren tirarlas entre ellos como si se tratara de una pelota. En el momento en que llega la pintura hacer parte de la experiencia muchos de los niños exploran diferentes formas con las esponjas sobre las hojas.					
HALLAZGOS PERSONALES: MADILIN SAIR: es curioso como las niñas en especial se buscan entre si para generar juegos más hogareños como cocinar con las esponjas o bañarse entre ellas, por parte de los niños juegan a pegarse o a tirárselas de un lado para otro usando sonidos que imitan bombas y golpes. La timidez de los niños y niñas nuevos aún no se despeja del todo y se paran en la puerta queriendo salir de allí, victoria una niña nueva se deja motivar por el juego y los diferentes dispositivos que se encuentran en el espacio y se motiva a tener uno entre sus manos sin generar ningún tipo de juego. GINNA QUIROGA: En el momento que los niños empiezan a mostrarnos como es ese juego simbólico de inmediato pensamos que la teoría de Piaget tiene mucha razón en el momento de la práctica, ya la interacción con el dispositivo alcanza a ampliarse, a dar unos pequeños pasos para una mayor interacción. Fotos generales					



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: El juego simbólico que se general a nivel individual y grupal son más constantes en este segundo día, los niños crean lazos rápidamente, se agrupan con el que les genera confianza y confort, podemos concordar que el juego simbólico se presenta en diferentes niveles en cada niño
	INVESTIGATIVO: Desde la parte de espacios encontramos que la experiencia sensible tiene como foco el espacio-contexto, espacio-percepción, espacio-sensación, espacio- tiempo, la esponjas fueron unos dispositivos acertados, las sensaciones brindadas por estas son percibidas con facilidad y la confianza que te tienen es grande.
	ARTISTICO: El tacto es el sentido que más se estimuló en esta experiencia, aunque la narrativa tanto como el espacio fueron parte importante de la experiencia, se logra ver una mayor participación con los dispositivos es decir la exploración dio un paso más, lo cual nos da una buena señal con el enfoque de la caja de herramientas.
CATEGORIAS EMERGENTES: Espacios	

Anexo 10. Diario de campo 3

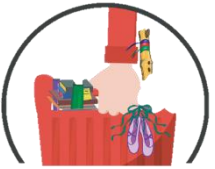
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.3 		
FECHA: 30/01/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Exploración del nicho y las texturas para estimular sus sentidos		MATERIALES: Plástico, agua y greda, nicho
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: los niños y niñas nuevamente al ingresar bajo en nicho se ven más motivados ya que lo han visto anteriormente y les genera más confianza, al llegar los regalos de la tierra que en este caso es la tierra los niños se reúsan un poco a su manipulación por su color pero a medida de las artistas se la manipulan ellos se ven atraídos por lo que se puede crear con esta.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: el color de la greda los invita a realizar cosas como chozas, volcanes y formas que se relacionen con el color, dilan un niño del jardín que es antiguo prefiere pasar por cada uno de sus compañeros para desarmar sus creaciones sin importar lo que sus compañeros estén haciendo aunque la maestra le llama la atención en repetidas ocasiones él hace caso omiso de lo que se le dice y sigue con su juego destructivo. GINNA QUIROGA: Algunos materiales y sus texturas son nuevos para los niños, la greda se les hizo un poco extraña fue más demorada la interacción de los niños con esta. Los niños están siempre a la expectativa de lo nuevo que les traemos cada día, y eso refleja una disposición por parte de ellos a explorar de nuevo.		
Fotos generales		



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Hay niños que son difíciles de tratar, en este punto es cuando se debe preguntar cómo puedo yo en la experiencia sensible llegar a ese niño para no solo facilitar sino comprender el comportamiento y mejorar la experiencia sensible que se está ejecutando. INVESTIGATIVO: Se observa que las texturas trabajadas en los últimos días han sido exploradas de diferentes maneras, cada una con un grado de timidez menor, el encuentro con los dispositivos es más lenta, pero al tener la confianza la exploración se hace más profunda, su olor, como se siente u acaricia hasta como lo sienten el otro. ARTISTICO: En el grupo hay dos niños que son primos uno está por salir del jardín y el otro tiene unos 3 años más para terminar, se ha evidenciado un gran cuidado por parte del niño grande al pequeño y no solo cuidado sino se ha evidenciado el interés que tienen todos los niños porque el otro explore en la experiencia, les agrada corporalmente seguir sintiendo, y más aún querer que el otro sienta.
----------------------	---

CATEGORIAS EMERGENTES: les agrada corporalmente seguir sintiendo, y más aún querer que el otro sienta.

Anexo 11. Diario de campo 4

	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.4		
FECHA: 31/01/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA	
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes			
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres			
OBJETIVO: Trabajar texturas y la estimulación temprana desde objetos de la cotidianidad		MATERIALES: Arroz de colores. Arroz de color Amarillo. Azul y rojo con el fin de manejar colore primarios.	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: los niños y niñas se ven motivados al ver el arroz en el suelo pues los invita a realizar formas pero al darle color realizan mezclas entre estos colores para llegar a un resultado, en los dibujos realizados por ellos se ve mucho los animales, lunas, soles y casas			
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: los participantes ya saben los colores, pero les genera mucha curiosidad el poder mezclar el arroz para crear sus propios colores dando como resultado un café o purpura oscuro que de por si no son tan de su preferencia así que deciden realizar nuevas mezclas para obtener colores más bonitos. GINNA QUIROGA: lo que me gusta de los niños es que tienen la disposición de ensuciarse y debido a que está desarrollando aun su inteligencia motriz y su ubicación espacial el ensuciarse es parte de su día a día, esto permite que la exploración de los elementos sea menos limitada. Fotos generales			



OBSERVACIONES

PEDAGOGICOS:

Se cuenta con una variedad de pre saberes que tiene los niños brindados muchos desde el hogar, ya que en su mayoría son niños nuevos, en la experiencia sensible es vital realizar preguntas que permitan hacer un diagnóstico rápido de los pre-saberes que tiene de los dispositivos o elementos utilizados lo cual evidencia que tienen un conocimiento amplio de los colores y de ingredientes cotidianos como el arroz

INVESTIGATIVO:

La persona que en las anteriores experiencias de manera brusca lo ha hecho en menos ocasiones su disposición ha cambiado y las experiencias son más amenas y enriquecedoras para él, en la parte de la lúdica y el juego como componentes de la caja de herramientas vemos que se han desenvuelto y presentado de diferentes maneras en cada persona y que ha tenido respuestas significativas para el proceso de sensibilización y estimulación

ARTISTICO:

como elementos como el arroz un alimento de nuestra cotidianidad puede aportar a la creación de nuevos espacios donde la sensibilización este priorizada, es parte de un labor arduo el convertir e intervenir diferentes cosas para que las percepciones dadas sean interiorizadas por la corporalidad de los niños, los lenguajes artísticos permiten un acercamiento a la experiencia de imaginación y creación, cosas vitales para el desarrollo cognitivo, sensomotriz y afectivo

CATEGORIAS EMERGENTES:

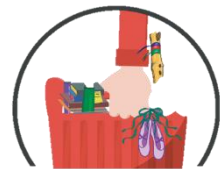
La cotidianidad puede aportar a la creación de nuevos espacios donde la sensibilización este priorizada

Anexo 12. Diario de campo 5

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.5 		
FECHA: 03/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 30	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martínez Torres		
OBJETIVO:		MATERIALES: Guantes de látex, botellas plásticas e hidrogel
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: al ingresar los colores son llamativos y los invita a explorar ya que por medio de la narrativa ellos son guiados, pero el color y la instalación les genera confianza y comodidad así que toman haciendo rápidamente y se dejan deleitar por los tiburones que se encuentran en el espacio, la canción del nadaremos los invita a ponerse en pie y bailar y desplazarse por el espacio, pero en el momento de meter las manos dentro de la barriga de los tiburones son temerosos y algunos prefieren seguir bailando para evitar meter sus manos dentro de estos seres.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: la sensación de las barrigas de los tiburones les da impresión y prefieren no volverlo hacer, pero Ian prefiere tomar todos los tiburones y romper su barriga para ver que llevan dentro, sin importar que la aclaración desde un principio era cuidar a los tiburones y no hacerles daño, es como si se divertiera al pretender hacerle daño a estos seres GINNA QUIROGA: El aspecto más llamativo de la experiencia lo da Ian, es una persona que cambia drásticamente de comportamiento, en la anterior experiencia pensábamos que se relacionaba mejor pero hoy vemos que al manejar los dispositivos artísticos lo hace con poco cuidado pero con gran curiosidad, aquí es donde vemos que todas las formas de relacionarse son válidas, ya que sus comportamientos pueden derivar de sus relaciones en casa, o con las personas que le rodean y esta sea una manera de poder mitigar eso que siente.		

Fotos generales	
OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Se han ido acogiendo ciertas particularidades para iniciar las experiencias y tener cierto liderazgo en ellas, entorno a las observaciones pedagógicas tomamos nuestro papel y el papel de la persona encargada de los niños y esta debe estar en constante búsqueda de esas herramientas que faciliten y hagan más nutritiva las relaciones en los espacios del aula. INVESTIGATIVO: surge una pregunta ¿que determina que una experiencia sensible sea provechosa tanto para la persona encargada de realizarla como para los niños en este caso los participantes?, como lograr capacitar a una persona sin mayores conocimientos acerca de estos procesos para que el jardín pueda acceder a estas propuestas pedagógicas artísticas sin necesidad de un agente externo al jardín en un futuro. ARTISTICO: Los dispositivos como lo hemos vivenciado son indispensables para la experiencia sensible, las interacciones varían y en un principio las texturas y los dispositivos se conocieron mediante el tacto, ahora son parte del juego, ya saben que no solo es tocar, oler, sentir sino imaginar, crear, jugar con el otro y socializar que pasa en ese momento, cuando salen la bola de hidrogel, como le paso a unos y a otros no, de qué forma las trato para espicharlas o cuidar de ellas, estas experiencias además una sensibilización y estimulación temprana permiten el enlace con otros objetivos ajenos al del presente proyecto
CATEGORIAS EMERGENTES	

Anexo 13. Diario de campo 6

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.6 		
FECHA: 04/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Explorar texturas, manipularlas y cambiar su forma repetidas veces		MATERIALES: Plástico, harina de trigo y recipientes
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: en esta oportunidad no usamos nichos ni ningún tipo de tela suspendida sobre sus cabezas, al ingresar los niños observaban que podría estar en el espacio que les trasformara esta realidad, pero al narrar de donde viene esta sustancia viscosa les permite ponerse en un ambiente sin necesidad de una instalación, empiezan a decir lo que hay en el espacio y al llegar esta sustancia la toman con el mayor cuidado posible y notan sus cambios físicos, la mayoría se sorprende al ver que es lo que pasa pero algunos se resisten a manipularla pues corren el riesgo de ensuciarse y prefieren mantenerle al tanto		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: victoria segué un poco receptiva, aunque ya más amigable pero junto a ella se suma Julián que prefiere quedarse de pie y no interactuar con esta sustancia pues corren el riesgo de ensuciar su ropa, cosa que les acarrea un regaño en casa GINNA QUIROGA: Son 6 días con los niños y cada mañana nos preguntan “¿Qué haremos hoy?” su motivación y disposición con grandes, nos cogen cariño y nosotros a ellos, las experiencias han dado no resultados pero si el inicio de un proceso significativo para todos los involucrados, los niños les hablan a las maestras de lo que aprenden, y a sus padres de lo contentos que están, considero que el poder llegar a casa con una experiencia nueva de forma seguida es enriquecedor para todos. Fotos generales		



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Esta es la última experiencia enfocada en el lenguaje artístico plástico (textura) lo cual nos permite dar una buena referencia, aunque estas experiencias fueron construidas bajo sus necesidades y unos objetivos ya determinados, pueden funcionar con otros fines si se dirige de la forma indicada.
	INVESTIGATIVO: Las texturas permiten un acercamiento a los gustos y disgustos, como también al manejo de ciertas habilidades por potencializar como la motricidad fina, lo cual esta propuesto en la estimulación temprana que busca la caja de herramientas
	ARTISTICO: La corporalidad y el despertar de la corporalidad que se buscan con las experiencias sensibles han ido avanzando, la formación y conocimiento del YO como del otro en un espacio, circunstancia, los niños han tenido un proceso al conformarse como grupo, en este socializan, aprenden y se ayudan.
	CATEGORIAS EERGENTES: los niños han tenido un proceso al conformarse como grupo, en este socializan, aprenden y se ayudan.

Anexo 14. Diario de campo 7

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.7 		
FECHA: 05/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 29	TIEMPO DE SESIÓN: 1 hora
LUGAR: Jardín social Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Estimular la imaginación y creación mediante la narrativa de cuentos infantiles		MATERIALES: Libro Los Colores de (Herve Tullet)
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: este libro permite que los niños y niñas jueguen e interactúen con el libro ya que al pasar cada página les muestra como si se tratara de magia de colores, todos se encuentran atentos a lo que va pasando y se asombran cada que se avanza en las páginas, la mayoría de niños y niñas que se encuentran en el espacio saben los colores y cuando el libro muestra las mezclas que se generan entre los colores que muestra ellos se animan y quedan un asombrados.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: para narrar este cuento se necesita de rapidez para que al pasar la página se note la magia que este provoca, Ian al ver la narrativa que se está trabajando no se deja contagiar por la atención de los demás compañeros y empina a levantarse de un lado a otro para interrumpir la concentración de sus compañeros, pero salome y sus compañeras se ven motivadas para adivinar la mescla que viene en la página siguiente. GINNA QUIROGA: Este primer encuentro con la narrativa como principal lenguaje artístico en la experiencia sensible nos da iniciativa a explorar un poco más y a proponer más allá de lo que se había planteado al comienzo del proyecto, ya que se pudo evidenciar que a los niños del jardín les gustan mucho los cuentos e interactúan de manera significativa en la experiencia sensible.		

Fotos generales	
OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: El proceso que se ha llevado ha sido constante y evidenciamos que ha tenido una aceptación y gusto por parte de los niños, cuando se inició con el pilar pedagógico de Piaget con su etapa Preoperacional y el juego simbólico componente de esta etapa, teníamos conocimiento teórico y poco práctico en este tema, en el transcurrir de la intervención observamos que es una gran guía para la mayoría de niños del rango de edad 2-7 de la etapa, solo que se presenta en diferentes intensidades en cada uno INVESTIGATIVO: Como ya hemos hablado nuestro foco investigativo está en estructurar una caja de herramientas en artes enfocada en el juego simbólico, para realizar esto debemos contemplar las características que debe tener una experiencia sensible para la construcción de esta caja, la lúdica y el juego son una de las características, las cuales esta experiencia las brinda y facilita una interacción verbal e imaginativa con los niños, en donde ellos proponen sin presión y de manera asertiva sus ideas, experiencias, sueños o acontecimientos que se relacionan de una u otra manera con el cuento. ARTISTICO: La imaginación e interacción con los demás y consigo mismo de manera verbal permite explorar de una manera distinta la corporalidad y corporeidad, cuando conectan sus ideas y las comunica o simplemente las tienen ahí en la mente es parte del conocer el YO y el OTRO.
CATEGORIAS EMERGENTES: El conocer del Yo y del OTRO por medio de la imaginación y la comunicación verbal.	

Anexo 15. Diario de campo 8

	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.8		
FECHA: 06/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 29	TIEMPO DE SESIÓN: 1 HORA	
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes			
NOMBRES INVESTIGADORES: Gina Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres			
OBJETIVO: Estimular la imaginación mediante la narrativa acompañada por personajes y dispositivos artísticos		MATERIALES: Libro soy un Artista de (Marta Altes)	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: durante esta experiencia la narrativa de este libro fue acompañada por tres personajes artistas italianos que venían a pinatar su mundo, a medida que se narraba esta historia por estos tres personajes los niños se veían motivados, este cuento nos relata la historia de un niño que ha pintado en las paredes de su casa, a muchos de los niños les da risa pero también les parece malo por experiencias que han tenido en sus hogares.			
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: una de las niñas llama Ema Se cuestiona a medida que se narra la historia pues en su casa no la dejan pintar sobre las paredes como pasa por supuesto en la mayoría de los hogares así que manifiesta con tristeza que ella no hace eso porque le pegan, los artistas pasan hojas y pintura en vasos a los niños y niñas para que empiecen a realizar sus obras de arte todos motivados por el personaje de este libro pintan, una de las artistas toma un vaso de pintura y lo prueba ya que es pintura comestible ellos temerosos de comer pintura no se arriesgan mucho pero poco a poco se contagian por sus pares y dejan que una gota de pintura toque sus lenguas hasta terminar tomando mucha pintura y pintados de manera divertida. GINNA QUIROGA: Ya llevábamos 7 experiencias sensibles con nosotras como orientadoras o facilitadoras de la experiencia y quisimos cambiar de ambiente y observar a los niños un poco más externas a la experiencia, se llevó un artística perteneciente al proyecto NIDOS, los niños se pusieron contentos y más curiosos, además esta narrativa iba acompaña de diferentes componentes tanto como la ronda y la pintura comestible, algunos tratan no ensuciarse, otros comen y exploran.			



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Nosotras como pedagogas buscamos además de realizar las experiencias sensibles, facilitar estas experiencias junto con un instructivo guía para una futura intervención por parte de las cuidadoras del jardín “Mis Pequeños Gigantes” cuando pensamos en esto vemos la necesidad de que las cuidadores cambien de rol o asuman diferentes roles para que la experiencia sensible se trabaje desde la cotidianidad pero no se cotidiana, surge la pregunta o el apartado en donde se propondrá las características que podría contemplar la cuidadora para el rol en la experiencia
	INVESTIGATIVO: En la anterior experiencia ya habíamos observado que podíamos proponer experiencias más complejas e interdisciplinarias, en esta trabajamos la ronda y la textura como también la narrativa la cual tuvo mayor participación, poco a poco vamos haciendo la mezcla perfecta de los componentes según el objetivo.
	ARTISTICO: Esta experiencia permitió que los niños exploraran de diferentes formas desde sus sentidos, sabemos que para unos son más significativos unos lenguajes artísticos en específico, esto es parte del concepto que tenemos de experiencia y de cómo se orienta esta misma. hemos visto un cambio positivo en disposición en los niños debido a las experiencias brindadas, se dan una sería de pautas e indicaciones casi informativas y la exploración la realizan casi de manera libre.
CATEGORIAS EMERGENTES: Innovación y evolución de la experiencia sensible por parte de los artistas o pedagogos	

Anexo 16. Diario de campo 9

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.9 		
FECHA: 07/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 29	TIEMPO DE SESIÓN: 1 hora
LUGAR: Jardín Social Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Estimular la imaginación, la comunicación verbal y corporal con él y con los otros mediante la narrativa		MATERIALES: Libro Gorila de (Anthony Browne)
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: Los participantes sienten afinidad por los libros de animales, al ver la narración de este libro muchos de los niños y niñas se sienten identificados pues la historia trata de un papá que trabaja y no presta mucha atención a su hija.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: al narrar el libro Felipe uno de los niños del jardín manifiesta que sus padres no juegan con él así que se siente identificado con la niña de la historia, pero a medida que avanza la niña explora muchos espacios con su amigo gorila que le permite al final jugar con su padre, cosa que le genera a Felipe pues le genera una imagen y expectativa de familia. GINNA QUIROGA: En el marco contextual hablamos sobre la situación del niño junto con su entorno y el de sus familiares, vemos físicamente a los niños cuidados, pulcros y alimentados pero las carencias emocionales muchas veces son notables, este cuento permite que los niños compartan sus pensamientos acerca de si los padres comparten o no tiempo con ellos, si juegan o no, lo cual hace de esta experiencia sensible una experiencia que se debe llevar con cuidado y de la manera adecuada cosa que los niños no se encuentren de una manera negativa con sus recuerdos sino que se concienticen con sus padres y no sientan resentimientos		



Foto general

OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: En esta experiencia se tocó más que lo imaginativo es lo evocativo el cómo mi cotidianidad la puedo ver en un cuento y como me identifico con esta porque les pasa a muchos, cosa que se refleja en los juegos; la imitación de roles y la recreación de situaciones vivenciadas o vistas, lo cual hace parte de la etapa preoperacional
	INVESTIGATIVO: Las artes como herramienta estimuladora del conocimiento del Yo en forma positiva y propositiva, ¿me ha pasado? ¿qué hago cuando me pasa? ¿Cómo me siento cuando me pasa? ¿por qué pasa? preguntas realizadas y con respuestas dadas por parte de los niños, las artes permiten un encuentro íntimo, reflexivo y exteriorizar estos pensamientos y sentimientos que tenemos guardados.
	ARTISTICO: Los sentimientos los expresamos mediante el lenguaje del cuerpo, los niños son casi como libros abiertos, expresivos, habladores, luego poco a poco dejan de expresar lo que sienten debido a las situaciones o contextos familiares, esta experiencia sensible permitió ir más allá de los sentidos y llegar hasta los sentimientos, como resultado tuvimos niños identificados que nos contaron su experiencia de forma lúdica y sin juegos de por medio.
CATEGORIAS EMERGENTES: la imitación de roles, evocación y recreación de situaciones vivenciadas o vistas	

Anexo 17. Diario de campo 10

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.10		
FECHA: 10/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 30	TIEMPO DE SESIÓN: 1 hora		
LUGAR: Jardín Social Mis Pequeños Gigantes				
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres				
OBJETIVO: Estimular la imaginación y observación por medio de la narrativa		MATERIALES: libro Veo Veo Que Ves ?		
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: Es te libro solo es de observación, los niños se sientan en el espacio para poder apreciar las imágenes y al preguntar veo veo que ves los niños responden que es lo que están observando, se motivan para responder que es lo que ven y empiezan a decir en vos lata que es lo que están viendo, entre más cosas observan más quieren participar .				
HALLAZGOS PERSONALES: MADILIN SAIR: Ian a quien le cuesta mantener la atención en algo se ve motivado por momentos y se acerca al libro para también participar y expresar que es lo que está viendo, todos en un momento entran en euforia y empiezan a gritar una y otra cosa que observan hasta que la maestra llega y pone orden contándolos a todos de nuevo. GINNA QUIROGA: Para innovar y cambiar la forma en la que se venían narrando los cuentos decidimos hacer uso de un títere nombrado por los niños “La gallina” obviamente era una gallina, la didáctica utilizada fue lectura del cuento por Madelin y el manejo e intervención del títere por mi parte, notamos que este dispositivo artístico era el indicado para la próxima experiencia sensible, ya que funcionaba y captaba toda la atención de los niños, habían unos curioso que se levantaban a ver que hacia yo detrás de los telones y luego rápidamente volvían a ver al títere para hablar con él.				

Fotos generales



OBSERVACIONES

PEDAGOGICOS:

El jardín cuenta con títeres y teatrín por eso tomamos la decisión de cambiar la metodología de la experiencia sensible, esto permite que ellos en un futuro propongas y sean ellos los que están detrás del telón

INVESTIGATIVO:

Los dispositivos artísticos son todos esos objetos que utilizamos en la experiencia sensible, en este caso el títere permite que la imaginación y el animismo tome el protagonismo, el cuento es acompañamiento importante para el títere pues el orientador de la experiencia sensible

ARTISTICO:

La importancia de la estimulación visual y la innovación de la experiencia es vital ya que estas permiten que la interacción y la experiencia sea significativa y positiva para los niños

CATEGORIAS EMERGENTES: dispositivos artísticos

Anexo 18. Diario de campo 11

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.11		
FECHA: 11/02/2020		NÚMERO PARTICIPANTES: 30		TIEMPO DE SESIÓN: 1 hora
LUGAR: Jardín Social Mis Pequeños Gigantes				
NOMBRES INVESTIGADORES: Gina Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres				
OBJETIVO: Estimulación visual y de la imaginación por medio de la narrativa y dispositivos artísticos			MATERIALES: Libro Quien Vive en el Mar (Peter Curry)	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: durante esta experiencia notamos que los niños se ven motivados por los colores que contiene este libro además tienen poco texto y maneja preguntas cortas y fáciles donde ellos interactúan de manera activa, en esta oportunidad la narración del cuento se realizó con ayuda de un títere cosa que provocó un mayor acercamiento de los niños y niñas que se encontraban este día				
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: durante la narración de los libros se denota que los niños y niñas se ven más atraídos al usar dispositivos artísticos como títeres o personajes para narrar a diferencia de la narración tradicional. Durante la narrativa los niños se ven motivados por los colores y animales ya vistos como el tiburón, tortuga y pulpo. GINNA QUIROGA: El dispositivo artístico como el títere gana el protagonismo de nuevo sin embargo la interacción que tienen con el cuento sigue siendo igual o más constante que las demás, preguntas por aquí y por allá al igual que las respuestas, se unen y resuelven sus dudas entre ellos, ya son un grupo consolidado, se tienen confianza y se conocen unos con los otros.				

Fotos generales



OBSERVACIONES

PEDAGOGICOS:

Los cuentos tienen una característica y es hacer el uso del animismo de educativa, en este caso el conocer animales y sus colores vivos es su función, esta es la última experiencia en la que la narrativa tiene el papel principal, de la cual podemos concluir que es una herramienta que refuerza y mejora la comunicación verbal junto con la imaginación y la participación pasiva o activa de los niños.

INVESTIGATIVO:

Finalizando con este lenguaje artístico utilizado de una forma interdisciplinar podemos decir que se ha visto un proceso bastante positivo, se ha resaltado y hemos reforzado la parte de comunicación verbal y física, el exponer las ideas y también relacionar unas con las otras se fue dando más fluido en cada experiencia.

ARTISTICO:

Notamos que los niños que menos exploraban físicamente lograban participar de manera verbal en estas experiencias, lo cual es positivo pues las experiencias son innovadoras y cada una diferente a la otra, estas, aunque tengan unos mismos objetivos demuestra que hay diferentes formas y metodologías para llegar a estos

CATEGORIAS EMERGENTES:

Dispositivos artísticos

Anexo 19. Diario de campo 12

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.12 		
FECHA: 12/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Social Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Trabajar la corporalidad desde las rondas infantiles típicas de Colombia		MATERIALES: Equipo de Sonido o TV (Ronda Chiriguare)
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: esta es una de las danza tradicionales usada como ronda infantil para niños y niñas, en el jardín se ve que este tipo de rondas no son manejadas por parte de las maestras pues siempre usan las rondas tradicionales como arroz en leche, la baca lola entre otras, esta ronda les permite no solo bailar entre ellos sino también les permite interactuar al final pues les lleva a un juego que genera rapidez.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: los ritmos tradicionales que se manejan en esta canción no les es tan familiar ni tan tentador para bailarla, los niños y niñas se distraen al principio así que se opta por enseñar los pasos primero antes de poner toca la canción facilitando la coreografía de la ronda, la canción se repite varias veces con el fin de generar recordación en los diferentes movimientos, al finalizar la canción chiriguare se come algunos niños en esta parte de la canción los niños entran en euforia total y buscan refugiarse en la maestra pues les genera bienestar. GINNA QUIROGA: Escogimos esta ronda infantil de Colombia ya que son ritmos que muchos identificamos, pero los padres ni el jardín les ponen esta clase de ritmos, el proceso de la experiencia sensible fue la enseñanza de los juegos coreográficos junto con la letra, luego el acercamiento del ritmo música y para finalizar un juego. Foto generales		



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Aunque las rondas infantiles son significativas también son de gran concentración y retención, se dificultan un poco ya que no se les repite constantemente sino solo en la experiencia sensible, para marcar la experiencia realizamos los juegos coreográficos como acompañamiento a la canción y al final un juego significativo vinculado a la ronda infantil.
	INVESTIGATIVO: Las rondas infantiles son una de las herramientas de aprendizaje más utilizadas para enseñar; colores, números, hábitos de higiene entre otras, en este caso su objetivo es jugar y estimular su corporalidad, movimientos e interacciones nuevas para el cuerpo.
	ARTISTICO: La corporalidad se trabaja de una forma divertida en la que el juego coreográfico simple permite una mayor participación a medida de que el niño aprende los pasos o se dan las guías para que este los siga, vemos que el trabajo corporal no está tan desarrollado.
CATEGORIAS EMERGENTES: juego significativo	

Anexo 20. Diario de campo 13

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.13		
FECHA: 13/02/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 30	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA		
LUGAR: Jardín Social Mis Pequeños Gigantes				
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres				
OBJETIVO: Explorar el espacio mediante rondas infantiles		MATERIALES: Equipo de Sonido o TV cerquita muy lejos		
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: esta canción hace parte de las rondas que se escuchan normalmente en los jardines, aunque esta no es tan usada su melodía y estética musical es muy tradicional, les permite a los niños captar su atención ya que los movimientos son muy sencillos, todos los participantes se involucran cantando y bailando.				
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: los niños y niñas se sienten más familiarizados con ritmos de este tipo pues asemeja a las rondas tradicionales a las cuales están acostumbrados, todos los participantes bailan y cantan pues les llama mucho la atención, Felipe al bailar es muy brusco y empieza a señalar a los demás niños como si tuviera un arma en las manos y cuando es la hora de acercarse como lo dice la canción apunta a sus compañeros e imita un sonido de disparo. GINNA QUIROGA: Escogimos una ronda infantil con ritmos pop, el cuerpo de los niños ya se esta familiarizado con los tiempos e instrumentos utilizados en estas, así que casi inmediatamente empezar a moverse, esto lo hacemos con el fin de observar sus capacidades o habilidades motrices cotidianas Fotos generales				

OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: En esta experiencia sensible quisimos hacer una comparación de una ronda infantil con ritmos tradicionales de Colombia y los ritmos pop de las actuales rondas infantiles, en la cual podemos encontrar que son más divertidas, pero no tan significativas para las experiencias sensibles que buscamos realizar.
	INVESTIGATIVO: Esta experiencia sensible con la ronda podría ser útil pero no permite una profundización en la exploración corporal, vemos una interacción casi automática e inconsciente por parte de los niños.
	ARTISTICO: Hay una participación corporal más rápida debido a la costumbre de los ritmos pop de las rondas infantiles, aun así, la exploración es menor a la que se tendrían en las rondas infantiles autóctonas
CATEGORIAS EMERGENTES:	

Anexo 21. Diario de campo 14

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.		
FECHA: 14/01/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 28	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA		
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes				
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres				
OBJETIVO: Fortalecer los procesos corporales y motrices del niño a partir de las rondas infantiles		MATERIALES: Equipo de Sonido o TV Ronda infantil cumpacum		
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: durante esta experiencia los niños danzan e imitan a las artistas acompañantes mientras se encuentran debajo de una tela grande, esto les resulta muy divertido y poco usual, muchos de ellos se divierten y proponen juegos diferentes a los que se están dando por parte de las artistas. HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: al tener la tela sobre sus cabezas a la mayoría de niños y niñas les resulta divertido pero victoria se aleja del grupo y prefiere no participar de esta actividad pues le genera miedo, Ian por lo contrario esta debajo de la tela y propone alzar sus brazos para empujar hacia arriba cosa que muchos empiezan a imitar, salome complementa este juego de empujar hacia arriba con un sonido generado por su boca como si se tratara de un golpe pussss a medida que todos danzan empujan y realizan el sonido propuesto por sus dos compañeros. GINNA QUIROGA: Al iniciar las rondas infantiles vimos que estas experiencias necesitaban más dispositivos artísticos que no ocuparan el espacio pero que si permitieran la interacción y movimiento en el aula, por lo cual se hizo uso de una tela, vimos una mejora en la interacción pues cada lenguaje artístico tiene una acogida diferente, esta ha sido un poco lenta debido a la falta de costumbre de utilizar su cuerpo y las rondas infantiles como parte del día y no para mantenerlos ocupados.				
OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Vemos el poco trabajo corporal que tiene los niños y la necesidad que tienen ellos de este, como ya habíamos dicho este en un grupo nuevo, algunos niños recién ingresaron al jardín y otros están por entrar al colegio, en verdad no sabemos si es falta de trabajo del jardín social o por parte de sus familiares, lo principal es motivar a las cuidadoras a realizar estos ejercicios para un mejor desarrollo corporal del niño.			

	INVESTIGATIVO: La importancia del dispositivo artístico que cambie el espacio cotidiano a un espacio de juego y exploración tanto del dispositivo como de nuestra relación con el otro.
	ARTISTICO: Vemos una mejora en la disposición del cuerpo del niño y un manejo distinto de este mismo
CATEGORIAS EMERGENTES: espacio-niño	

Anexo 22. Diario de campo 15

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.15		
FECHA: 17/01/2020	NÚMERO PARTICIPANTES: 32	TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes		
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres		
OBJETIVO: Trabajar la animalidad desde las rondas infantiles	MATERIALES: Equipo de Sonido o TV Ronda Infantil - El Momo	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: los niños se sienten familiarizados con rondas que tengan que ver con movimientos de animales como vacas, monos, perros, gatos y pollitos.		
HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: en esta experiencia no usamos instalación ni personaje acompañante, para los niños y niñas resulto una actividad de rutina pues no había algo que los motivara y robara su atención, aun así realizaron la coreografía, para ellos el imitar un animal reconocido como un mono les resulta divertido y lo relacionan con el baile del gorila que escuchan en el jardín. GINNA QUIROGA: Vemos que las rondas infantiles por si solas no brinda una experiencia gratificante para los niños es común y no permite la exploración por lo tanto esta experiencia no fue muy amena para nosotras, quería explorar sin dispositivos ni nada puesto que en ocasiones las cuidadoras no los tendrían o en dado caso de que no los quisiera utilizar.		
Fotos generales		



OBSERVACIONES	PEDAGOGICOS: Las rondas infantiles no son innovadoras para los niños, aunque intentemos sacarlos de la rutina no son funcionales sin un dispositivo artístico
	INVESTIGATIVO: En este lenguaje artístico podemos decir que no tiene mucha acogida, es parte de su cotidianidad y las cuidadoras lo utilizan como una herramienta distractora de los niños, se vuelven pasivos y no disfrutan de la experiencia en su totalidad.
	ARTISTICO: Jugamos con la creación de animales; sonidos, caminar, comer fueron unas de las indicaciones dadas, la exploración de los animales fue una parte rescatable de la experiencia.
CATEGORIAS EMERGENTES: las cuidadoras lo utilizan como una herramienta distractora de los niños	

Anexo 23. Diario de campo 16

		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTES ESCENICAS EL ARTE PARA JUGAR Y SENTIR DIARIO DE CAMPO N.16		
FECHA: 18/02/2020		NÚMERO PARTICIPANTES: 32		TIEMPO DE SESIÓN : 1 HORA
LUGAR: Jardín Mis Pequeños Gigantes				
NOMBRES INVESTIGADORES: Ginna Quiroga Pita y Madelin Martinez Torres				
OBJETIVO: Realizar el cierre de las experiencias sensibles con el acompañamiento de un títere			MATERIALES: Equipo de Sonido o TV Ronda Infantil Plátano Maduro	
HALLAZGOS NIÑOS Y NIÑAS: esta ronda fue acompañada de un títere que realizaba la coreografía este se llama mono Juancho, los niños se vieron motivados por interactuara con este títere pues el tamaña semejaba el de ellos a demás este les daba consejos y hablaba con ellos cosa que permitió una mayor interacción entre todos los participantes. HALLAZGOS PERSONALES: MADELIN SAIR: los niños y niñas se ven muy felices llenos de asombro al ver este títere de tamaño de un niño de 4 años, salome por su parte no se separó de Juancho tomaba su mano y no lo soltaba, todos los niños lo querían tocar y bailar con él, aunque estos culturales no son tan conocidos por los niños, ellos se dejan impregnar por Juancho y empiezan a cantar y bailar, salome sigue apile de Juancho y a ella se suman la gran parte de niñas y empinan a halar de un lado para el otro pero Juancho les enseña la importancia del cuidado con el otro. GINNA QUIROGA: esta experiencia como cierre fue muy bonita, los niños emocionados por ver de nuevo al artista de NIDOS que vino hace unas cuantas experiencias, acompañado de un títere grande, y aunque el artista lo estuviera manejando y todos lo vieran se fijaron en Juancho.				
OBSERVACIONES		PEDAGOGICOS: Como cierre no fue tan fortalecida la parte del juego simbólico sino la parte de despedirse de forma asertiva y agradecer a los niños por su participación, la relación o reacción con el títere fue positiva, esto rectifica la curiosidad y confianza que les brinda un títere y el darle vida a este mismo.		

	INVESTIGATIVO: La imaginación y la interacción de los niños con el títere fue significativa tanto para ellos como para nosotros que estábamos siendo parte de la experiencia sensible, Juancho es un dispositivo artístico con gran fuerza, esto le permite guiar fácilmente a los niños interactuar con ellos es decir estimularlos.
	ARTISTICO: Las rondas infantiles deben ser complementadas por dispositivos artístico de gran impacto puesto que no es de interés para los niños participar en estas experiencias solas, no los transporta a otro espacio.
CATEGORIAS EMERGENTES: interacción de los niños con el títere	

Anexo 24. Autorización uso de imagen 1

 PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		Versión 3	Página 1 de 1
FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN			
Autorización - Uso de la imagen de menor de edad: Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad <u>Eury Solomé Ortiz Gómez</u> , identificado (a) con documento de identidad número <u>1.034.892.734</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:			
Autorización	Fotos	☒	Audios
		☒	Videos
		☒	Otros datos personales
Autorización - Uso imagen del titular: Yo, <u>Elana Gómez Tovar</u> , quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número <u>1037492015</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:			
Autorización	Fotos	☒	Audios
		☒	Videos
		☒	Otros datos personales
La autorización comprende: 1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. 2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.			
Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.			
Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.			
Suscriben: Firma: <u>Elana Gómez</u> Nombre: <u>Elana Gómez Tovar</u> Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____ Teléfono de contacto: <u>3104846243</u> Fecha: <u>15-01-2020</u> Municipio: <u>Bogotá</u>			

Anexo 25. Autorización uso de imagen 2

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Matic's Montoya costes, identificado (a) con documento de identidad número 1016739757 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Neilylled Satrazabal castro, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 41912783, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:
 Firma: Neilylled Satrazabal e.
 Nombre: Neilylled Satrazabal castro
 Calidad - Titular: ☒ Representante legal:
 Teléfono de contacto: 3115297680
 Fecha: _____
 Municipio: Bogotá

Anexo 26. Autorización uso de imagen 3

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Fransy Marielaysa Sotomayor Guevara, identificado (a) con documento de identidad número 1033 325 108, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Fransy Sotomayor Guevara, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1033 325 108 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Fransy Sotomayor Guevara
 Nombre: Fransy Sotomayor Guevara
 Calidad - Titular: y Representante legal:
 Teléfono de contacto: 322 311 79 81
 Fecha: 09-12-2019
 Municipio: Bogotá d.c.

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 27. Autorización uso de imagen 4

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Javier Gut, identificado (a) con documento de identidad número 1077296745, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒ Audios	☒ Videos	☒ Otros datos personales	☒
--------------	-------	--	--	--	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Nasda Yabana Cifuentes, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 52952311, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒ Audios	☒ Videos	☒ Otros datos personales	☒
--------------	-------	--	--	--	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma]
 Nombre: Nasda Yabana Cifuentes
 Calidad - Titular: X Representante legal: X
 Teléfono de contacto: 3145555578
 Fecha: _____

Anexo 28. Autorización uso de imagen 5

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad MARIANA ADEGA ROA RODRIGUEZ, identificado (a) con documento de identidad número 1025559825 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, JUAN RODRIGUEZ, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1033917984 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: JUAN RODRIGUEZ
 Nombre: JUAN RODRIGUEZ
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 3138119551
 Fecha: 15-ENE-2020
 Municipio: CUNTA-MARCA - BGA

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del _____

Anexo 29. Autorización uso de imagen 6

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Simóna Gutierrez Veiga, identificado (a) con documento de identidad número 1010968352, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	Audios	Videos	Otros datos personales
	☐	☒	☒	

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Yuly Cecilia Veiga Chala, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1024490272, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	Audios	Videos	Otros datos personales
	☒	☒	☒	

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma]

Nombre: Carolina Veiga

Calidad - Titular: Representante legal

Teléfono de contacto: 313234951

Fecha: 15 mayo 2020

Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____ en representación del ICBF, quien es responsable de _____

Anexo 30. Autorización uso de imagen 7

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Diego Santiago Zuluaga Telles, identificado (a) con documento de identidad número 1011249122, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☐	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Yulivius Nohela Telles Gomez, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 100136440, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:
 Firma: [Firma]
 Nombre: Yulivius Telles Gomez
 Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____
 Teléfono de contacto: 3114949506
 Fecha: 05- diciembre - 2019
 Municipio: _____

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 31. Autorización uso de imagen 8

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad JAN DAVID ARDIA, identificado (a) con documento de identidad número 1025539985, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Heidy Daniela Victoria Barrero, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1024509151, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Heidy VB.
 Nombre: Heidy Daniela Victoria Barrero
 Calidad - Titular: Representante legal:
 Teléfono de contacto: _____
 Fecha: _____
 Municipio: _____

Los productos autorizados son utilizados por

en representación del

Anexo 32. Autorización uso de imagen 9

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Carol Stefany Florido Salcedo, identificado (a) con documento de identidad número 1222216086, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Fanny Yuliett Salcedo Pineda, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1034592413, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Fanny Salcedo
 Nombre: Fanny Yuliett Salcedo Pineda
 Calidad - Titular: Representante legal: ☒
 Teléfono de contacto: 320 880 9337
 Fecha: 15-01-2020
 Municipio: Bogotá

Anexo 33. Autorización uso de imagen 10

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Matías Delacruz Feliciano, identificado (a) con documento de identidad número 1033813035, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización – Uso imagen del titular:
 Yo, Una Katherine Feliciano Alfonso, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 103350966, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriber: [Firma]
Firma: [Firma]
Nombre: Una Feliciano Alfonso
Calidad - Titular: Representante legal: X
Teléfono de contacto: 322 354 9593
Fecha: 15-ENERO-2020
Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 34. Autorización uso de imagen 11

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Giam Montin Juncos David, identificado (a) con documento de identidad número 122216349, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Paola Andrea David, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Paola A. David
 Nombre: Paola Andrea David
 Calidad - Titular: Mami Representante legal:
 Teléfono de contacto: 3132111358
 Fecha: 06 - Dic - 2019
 Municipio: Bogotá

_____ en representación de _____

Anexo 36. Autorización uso de imagen 12

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	F2 P2.CE	27/07/2018
		Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Juan Sebastian Emiel Rodriguez, identificado (a) con documento de identidad número 102556119, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Vivian Marcela Rodriguez millon, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 103368375, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Vivian Marcela Rodriguez millon
 Nombre: Vivian Marcela Rodriguez millon
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 3142451293
 Fecha: _____
 Municipio: Medellin

Los productos autorizados son:

Anexo 36. Autorización uso de imagen 13

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Joel Smith Osorio Muñoz, identificado (a) con documento de identidad número 122215042, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Laura Uribe Muñoz Sosa, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 103031031, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:
 Firma: Laura U. Muñoz S
 Nombre: Laura Uribe Muñoz Sosa
 Calidad - Titular: X Representante legal: _____
 Teléfono de contacto: 3105542528
 Fecha: 06-Dic-2019
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____ en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar las imágenes para su posterior divulgación.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Andrés Francisco Arandia, identificado (a) con documento de identidad número 1042-543710 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
Yo, Angie Sarmiento Rincon, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 102532245, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------

a autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional. (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Firma: A. Rincon
Nombre: Angie Rincon
Calidad - Titular: _____ Representante legal: X
Teléfono de contacto: 320 2926309
Fecha: 12-12-2019
Municipio: Bogotá D.C

Los datos son originados por _____, en representación del _____, en la anterior divulgación.

Anexo 38. Autorización uso de imagen 15

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Ange Katherine Castañeda Romero, identificado (a) con documento de identidad número 1141349582, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Blanca Romero, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 52298346, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Blanca Romero
 Nombre: Blanca Romero
 Calidad - Titular: ☒ Representante legal: ☒
 Teléfono de contacto: _____
 Fecha: enero 15
 Municipio: Bogotá

Anexo 39. Autorización uso de imagen 16

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Andrés Santiago Vargas Castro, identificado (a) con documento de identidad número 1026591350 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Juz Marina Oviedo, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 39778440 de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma]
 Nombre: Juz Marina Oviedo
 Calidad - Titular: X Representante legal
 Teléfono de contacto: 3133994267-6419075
 Fecha: 5/11/2019
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____ en representación del _____

Anexo 40. Autorización uso de imagen 17

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	F2.P2.CE	27/07/2018
		Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Liliana García López, identificado (a) con documento de identidad número 1094586249, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Sociedad López Morales, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 9483141, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Sociedad
 Nombre: Sociedad López Morales
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 310 363 99 91
 Fecha: 15 enero 2020
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del _____

Anexo 41. Autorización uso de imagen 18

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Samuel Esteban Cardona Acosta, identificado (a) con documento de identidad número 10296724, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Sandra Guzmán Acosta C., quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 52728913, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma]
 Nombre: Sandra Guzmán Acosta C.
 Calidad - Titular: Representante legal: ☒
 Teléfono de contacto: 312 4031889
 Fecha: 15-01-2020
 Municipio: Bogotá

Anexo 42. Autorización uso de imagen 19

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad número Luciana Gato Marquez, identificado (a) con documento de identidad personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Monica Alejandra Marquez Gomez, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 107413142, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma]
 Nombre: Monica A. Marquez Gomez
 Calidad: Titular: ☒ Representante legal: ☐
 Teléfono de contacto: 3177800486
 Fecha: 05-dic-2019
 Municipio: Bocota

Anexo 43. Autorización uso de imagen 20

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: _____	ESTADO: _____
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad número _____, identificado (a) con documento de identidad _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Jenny Carolina David Delgado, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Jenny Carolina David
 Nombre: Jenny Carolina David
 Calidad - Titular: _____ Representante legal:
 Teléfono de contacto: 3104848251
 Fecha: _____
 Municipio: _____

en representación del

Anexo 44. Autorización uso de imagen 21

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	F2.P2.CE Versión 3	27/07/2018 Página 1 de 1
---	---	-----------------------	-----------------------------

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Juan Jose Gomez Perez, identificado (a) con documento de identidad número 4141526541, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Rosa Kabe Perez Hernandez, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4063481304, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalcudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Rosa Perez
 Nombre: Rosa Kabe Perez Hernandez
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 32044124052
 Fecha: _____
 Municipio: Bogota

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 45. Autorización uso de imagen 22

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Samantha Rodriguez Pinto, identificado (a) con documento de identidad número 1013750051, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Jennifer Pinto Salizabal, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1033322849, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Jennifer Pinto Salizabal
 Nombre: Jennifer Pinto Salizabal
 Calidad - Titular: Representante legal ☒
 Teléfono de contacto: 313 3305425
 Fecha: 06 Dic 2019
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____, en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 46. Autorización uso de imagen 23

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad número _____, identificado (a) con documento de identidad personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Wen Andrea Triana Ruiz, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 109393067, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:
 Firma: Luan Triana Ruiz
 Nombre: Wen Andrea Triana Ruiz
 Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____
 Teléfono de contacto: 3023432729
 Fecha: 15 Enero 2020
 Municipio: Bogotá

_____, en representación del

Anexo 47. Autorización uso de imagen 2

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Diego Andres Adrian Barrera, identificado (s) con documento de identidad número 1001245472, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	Audios	Videos	Otros datos personales
☒	☒	☒	☒	☐

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Diego Barrera Perdomo, quien suscribe el presente documento, identificado (s) con documento de identidad número 1019943763, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	Audios	Videos	Otros datos personales
☒	☒	☒	☒	☐

a autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuro productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo de proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales o el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscribe:
 Firma: [Firma]
 Nombre: Diego Barrera
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 3012397424
 Fecha: 2018
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____, en representación de _____.
 _____ es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 48. Autorización uso de imagen 25

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Mathias Pachón Rodríguez, identificado (a) con documento de identidad número 1025560197, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Gyna Paola Rodríguez Millán, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1031134523, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: Gyna Paola Rodríguez
 Nombre: Gyna Paola Rodríguez
 Calidad - Titular: Representante legal ☒
 Teléfono de contacto: _____
 Fecha: 15-enero-2020
 Municipio: Cundinamarca - Bogotá

Anexo 49. Autorización uso de imagen 26

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:
 Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Alan Jated Paez Vega, identificado (a) con documento de identidad número 1024695253, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos ☒	Audios ☒	Videos ☒	Otros datos personales ☐
--------------	---	--	--	---

Autorización - Uso imagen del titular:
 Yo, Alyne Johanna Vega Acosta, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1022314846, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos ☒	Audios ☒	Videos ☒	Otros datos personales ☐
--------------	---	--	--	---

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: [Firma manuscrita]
 Nombre: Edwin Melo
 Calidad - Titular: Representante legal
 Teléfono de contacto: 32322355
 Fecha: 20 enero 2018
 Municipio: Bogotá

Los productos autorizados son originados por _____, en representación de ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.

Anexo 50. Autorización uso de imagen 27

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	27/07/2018
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 3	Página 1 de 1

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad SALOME OSPINA FLOREZ, identificado (a) con documento de identidad número 1013688380, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, MARIA CRISTINA FLOREZ, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1024461995, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☐
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: CRISTINA FLOREZ
 Nombre: CRISTINA FLOREZ B2402942
 Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____
 Teléfono de contacto: 3203159516
 Fecha: _____
 Municipio: CAJALAMARCA

_____ en representación del

Anexo 51. Autorización uso de imagen 28

FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN		Versión 3	Página 1 de 1
Autorización – Uso de la imagen de menor de edad: Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad <u>Yo. Juliana Salazar Aguilar</u> , identificado (a) con documento de identidad número <u>1022437914</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:			
Autorización	Fotos	☒ Audios	☒ Videos
☐ Otros datos personales			
Autorización - Uso imagen del titular: Yo. <u>Harvey Aguilar yala</u> , quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número <u>42137118</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:			
Autorización	Fotos	☒ Audios	☒ Videos
☐ Otros datos personales			
La autorización comprende: 1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. 2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.			
Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.			
Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.			
Suscriben: Firma: <u>Harvey Aguilar yala</u> Nombre: <u>Harvey Aguilar yala</u> Calidad - Titular: <u>Representante legal</u> ☒ Teléfono de contacto: <u>3208576266 - 3169892</u> Fecha: <u>16 Enero 2020</u> Municipio: <u>Bogotá</u>			
_____, en representación del			
_____ autorizados por _____ para su posterior divulgación.			

Anexo 52. Autorización uso de imagen 29

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN		F2.P2.CE	27/07/2018									
			Versión 3	Página 1 de 1									
Autorización - Uso de la imagen de menor de edad: Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad <u>Higiel Santacruz Cuellar Salamanca</u> , identificado (a) con documento de identidad número <u>1051123373</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:													
<table border="1"> <tr> <td>Autorización</td> <td>Fotos</td> <td>☒</td> <td>Audios</td> <td>☒</td> <td>Videos</td> <td>☒</td> <td>Otros datos personales</td> <td>☒</td> </tr> </table>					Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒					
Autorización - Uso imagen del titular: Yo, <u>Angece Crisofina Salamanca Guevara</u> , quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número <u>1031182369</u> , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:													
<table border="1"> <tr> <td>Autorización</td> <td>Fotos</td> <td>☒</td> <td>Audios</td> <td>☒</td> <td>Videos</td> <td>☒</td> <td>Otros datos personales</td> <td>☒</td> </tr> </table>					Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒					
La autorización comprende: 1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. 2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.													
Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co , así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.													
Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.													
Suscriben: Firma: <u>Crisofina Salamanca Guevara</u> Nombre: <u>Angece Crisofina Salamanca Guevara</u> Calidad - Titular: <u>Representante legal</u> Teléfono de contacto: <u>3053530691</u> Fecha: _____ Municipio: _____													
Los productos autorizados son originados por _____, en representación del _____, para captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.													